

El funcionamiento es por auto-servicio con un turno seguido de dos horas y media, durante el cual se pueden servir un máximo de 4.000 cubiertos. El menú es único y el estudiante recibe, mediante una cinta transportadora, la bandeja servida.

*Horario: Almuerzo*, de 12.30 a 15 horas. *Cena*, de 19.30 a 21.30 horas.

#### *Servicio de dietética*

La finalidad de este servicio es solucionar el problema de aquellos estudiantes que no pueden beneficiarse de los menús normales, por padecer algún trastorno digestivo o metabólico que exija una alimentación especial.

Se sirven en la actualidad seis clases de menús: 1.º) Para gástricos, 2.º) Hepáticos, 3.º) Enterocolíticos, 4.º) Diabéticos, 5.º) Nefríticos y 6.º) Obesos.

Las tarifas son las mismas que en los menús ordinarios. Estos menús incluyen, si así lo requieren las exigencias nutritivas, preparados farmacológicos de vitaminas y minerales.

## COLEGIOS MAYORES

### COLEGIO MAYOR «SAN RAIMUNDO DE PEÑAFORT»

(Masculino)

Avda. Generalísimo, Zona Universitaria. Tels. 230 74 07 y 250 73 82

*Director:* Dr. D. Emilio LLEDÓ IÑIGO.

*Subdirector:* D. Gabriel GARCÍAS PLANAS.

*Capellán:* D. Alfredo RUBIO DE CASTARLENAS.

*Jefe de Estudios:* D. Eduardo ACOSTA MÉNDEZ.

*Médico:* Dr. D. Alfredo REDAÑO BAJATIERRA.

*Secretario:* Vacante.

*Administrador:* D. José ECHEVARRÍA MARTÍNEZ.

Capacidad: 172 plazas.

Precio de la pensión: 5.000 ptas. mensuales.

**COLEGIO MAYOR «SAN JORGE»**  
(Masculino)

Maestro Nicolau, 13. Teléfono 250 14 19

Creado por Decreto de 26 de septiembre de 1952 (B.O.E. del 16 de octubre).

*Director:* D. José María GRAU MONTANER.

*Subdirector:* D. César ESTRANY GENDRE.

*Capellán:* Rvdo. P. Eduardo BOSCH BELLVER, Pbro.

*Coordinador de Actividades:* Miguel MESTRE GENOVAR.

*Médico:* D. Jesús GALILEA MUÑOZ.

*Administrador:* D. Juan Ramón AZNAR SANGÜESA.

Capacidad: 150 plazas.

Precio de la pensión: 6.000 pesetas mensuales.

**COLEGIO MAYOR «RAMON LLULL»**  
(Masculino)

Urgel, 187. Teléfono 230 84 00

Creado en 1919 por la Diputación Provincial.

*Director:* D. José M.<sup>a</sup> ORTEGA ORTÍZ.

*Secretario:* D. Antonio CREIXELL VALLS.



*Capellán:* D. Miguel ARBONA PIZA.  
*Administrador:* D. Jorge SERRA FREIXAS.

Capacidad: 157 plazas.  
Precio de la pensión: 5.475 pesetas mensuales.

**COLEGIO MAYOR «MONTEROLS»**  
(Masculino)

Corinto, 3. Teléfono 212 00 50

Creado por Orden Ministerial de 2 de enero de 1952.

*Director:* D. Juan DE DOU PLAYÁ.  
*Subdirector:* D. Eusebio BAZÁN OCÓN.  
*Capellán:* D. Mariano ARTIGAS MAYAYO.  
*Jefe de Estudios:* D. Adolfo LLORENTE LLORENTE.  
*Médico:* D. Juan JANÁRIZ ROLDÁN.  
*Secretario:* D. Emilio APARICIO VALLS.

Capacidad: 80 plazas de colegiales residentes y 150 de colegiales adscritos.

Precio de la pensión: 6.000 pesetas mensuales.

**COLEGIO MAYOR «ALFONSO SALA»**  
(Masculino)

Colón, 2, Tarrasa (Barcelona). Teléfonos 297 42 03 y 298 60 37

*Director:* D. Angel DEL SANTO NÚÑEZ.  
*Subdirector y Coordinador de Actividades:* D. Pedro PALADINI  
REBOLLO.  
*Capellán:* (Pendiente de nombramiento).  
*Administrador:* D. Horacio DE CASTRO GONZÁLEZ.

Capacidad: 110 plazas.  
Precio de la pensión: 5.700 pesetas mensuales.

**COLEGIO MAYOR «MONTSENY»**

(Masculino)

Portolá, 6. Teléfonos 248 14 15 y 212 30 53

Creado por Orden Ministerial de 2 de noviembre de 1967.

*Director:* D. Tomás LÓPEZ LUCAS.

*Subdirector:* D. Joaquín CLIMENT MORATÓ.

*Capellán:* Rvdo. P. Juan SEGARRA, S. I.

*Jefe de Estudios:* D. Andrés A. BLASCO ESTEVE.

*Médico:* Dr. D. Luis MALVEHY.

*Administrador:* D. Manuel PEDRAJAS ESTEPA.

*Secretario:* D. José MORELL VÁZQUEZ.

Capacidad: 35 plazas.

Precio de la pensión: 45.000 pesetas anuales.

**COLEGIO MAYOR «ILERDENSE»**

(Masculino)

Avda. de la Victoria, 3. Teléfono 203 80 00

Creado por Orden Ministerial de 17 de junio de 1969.

*Director:* D. Ramón BACH PELLICER.

*Jefe de Estudios:* D. Carmelo J. GÓMEZ TORRES.

*Secretario:* D. Pedro ANTORN PIÑOL.

*Capellán:* Rvdo. D. Alfonso FERNÁNDEZ GARCÍA.

*Médico:* Dr. D. Eduardo ESTADELLA ESTERRÍ.

*Administrador:* D. José TORRES GONZÁLEZ.

Capacidad: 230 plazas.

Precio de la pensión: 17.800 pesetas trimestrales.

**COLEGIO MAYOR «NUESTRA SEÑORA DE MONTSERRAT»**

(Femenino)

Avda. del Generalísimo. Zona Universitaria. Tels. 250 10 00 y 239 65 12

Creado por Decreto de 26 de octubre de 1951 y confiado a la Institución Teresiana por Orden Ministerial de 20 de diciembre de 1958.

*Directora:* D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Dolores CESARI ALIBERCH.

*Subdirectora:* D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Isabel MARTÍNEZ MERCADO.

*Capellán:* Rvdo. D. Pedro RIBES MONTANÉ.

*Jefe de Estudios:* D.<sup>a</sup> Carolina OSETE MULA.  
*Administradora:* D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> del Carmen GÓMEZ PÉREZ.  
*Tutoras:*

D.<sup>a</sup> Asunción CERVELLÓ COLLAZOS.  
D.<sup>a</sup> Milagros FERNÁNDEZ PAVÓN.  
D.<sup>a</sup> Ana M.<sup>a</sup> VILLANUEVA ALEU.

Capacidad: 195 plazas.

Precio de la pensión: tres plazos de 17.500 ptas. o 18.500 ptas., según sea habitación doble o individual.

**COLEGIO MAYOR «MATER SALVATORIS»**

(Femenino)

Escuelas Pías, 21. Teléfono 230 92 55

Creado por Orden Ministerial de 25 de marzo de 1946 (B.O.E. de 9 de abril de 1946).

*Directora:* D.<sup>a</sup> Montserrat AMIGÓ MITJAVILA, C. S.  
*Subdirectora:* D.<sup>a</sup> Inés LINÉS CORBELLA, C. S.  
*Administradora:* D.<sup>a</sup> Nuria MONTBLANCH BARÓ, C. S.  
*Capellán:* Rvdo. D. Enrique LLORENS BORRÁS, S. I.  
*Médico:* Dr. D. Félix BOCH FIGUEROA.

*Tutoras:*

D.<sup>a</sup> Inés LINÉS CORBELLA, C. S.  
D.<sup>a</sup> Rosa VENTURA BARRIS.

*Secretaria:* D.<sup>a</sup> Montserrat FORT GAVALDÁ.

Capacidad: 36 plazas.

Precio de la pensión: 45.000 pesetas anuales.

**COLEGIO MAYOR «VIRGEN INMACULADA»**

(Femenino)

Copérnico, 88. Teléfono 217 96 77

Creado por Orden Ministerial de 2 de agosto de 1949.

*Directora:* D.<sup>a</sup> Concepción RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ.  
*Subdirectora:* D.<sup>a</sup> Ana M.<sup>a</sup> LABARTA GÓMEZ.  
*Administradora:* D.<sup>a</sup> Joaquina DEL REY PERALBO.

Capacidad: 52 plazas.

Precio de la pensión: 43.200 pesetas anuales.

**COLEGIO MAYOR «LESTONNAC»**

(Femenino)

Aragón, 284, trip. Teléfono 215 99 00

Creado por Decreto de 12 de abril de 1962.

*Directora:* D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Angeles RABAL CALLEJA.

*Subdirectora:* D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Asunción ARTAJO BERATARRECHEA.

*Capellán:* Rvdo. P. Jorge MAYMÓ.

*Médico:* Dr. D. Juan SERRA COLL.

*Administradora:* D.<sup>a</sup> Concepción PECIÑA FRAGA.

*Tutoras:*

D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Teresa ALEGRE SANTAMARÍA.

D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Josefa DACH PUJOL.

Capacidad: 120 plazas.

Precio de la pensión: 5.500 pesetas mensuales.

**COLEGIO MAYOR «SAGRADO CORAZON»**

(Femenino)

Demestre, 1. Teléfono 203 95 50

*Directora:* D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Luisa PARALLÉ GORDILLO.

*Subdirectora y Jefe de Estudios:* D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Josefa SÁENZ-DÍEZ TRÍAS.

*Médico:* Dr. D. José ALSINA BUFILL.

*Capellán:* Rvdo. D. José M.<sup>a</sup> VÍA TALTAVULL.

*Administradora:* D.<sup>a</sup> Carmen JANINI CUESTA.

Capacidad: 140 plazas.

Precio de la pensión: 46.800 pesetas anuales.

**COLEGIO MAYOR «VIRGEN DE NURIA»**

(Femenino)

Ganduxer, 122. Teléfono 212 09 12

Creado por Orden Ministerial de 17 de diciembre de 1965.

*Directora:* D.<sup>a</sup> Inés TARRAGONA CORBELLA.

*Subdirectora:* D.<sup>a</sup> Amparo GUILLÉN.

*Capellanes:*

Rvdo. D. Alfredo MONDRÍA XIFRÉ, S. I.

Rvdo. D. Ignacio PICH, S. I.

*Administradora:* D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Rosa AVIA MARTÍNEZ.

*Tutoras:*

D.<sup>a</sup> Catalina SARD MORAGUES.

D.<sup>a</sup> Margarita VALLESPÍR ROTGER.

D.<sup>a</sup> Nieves TORRES CLAPÉS.

D.<sup>a</sup> Maruja JIMÉNEZ CORRAL.

D.<sup>a</sup> Soledad ESTEFANÍA LARRAÑAGA.

D.<sup>a</sup> Marina BLAS ESTEBAN.

*Médico:* Dr. D. Fidel SAVAL BIERGE.

Capacidad: 220 plazas.

Precio de la pensión: de 40.450 a 44.058 pesetas anuales, según clase de habitación.

**COLEGIO MAYOR «DARSENA»  
(Femenino)**

Somatens, 66-68. Teléfono 371 01 00. Esplugas de Llobregat (Barcelona)

*Directora:* D.<sup>a</sup> Matilde BAHIMA SIMÓ.

*Subdirectora:* D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Isabel CERVERA SEBASTIÁN.

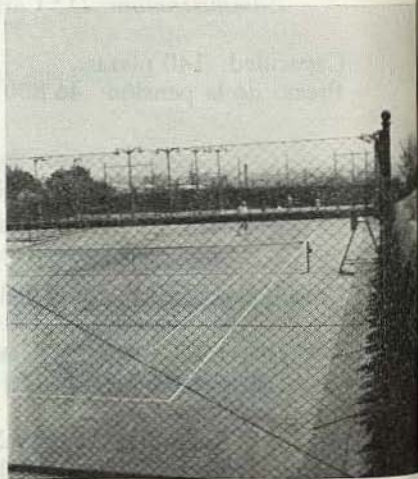
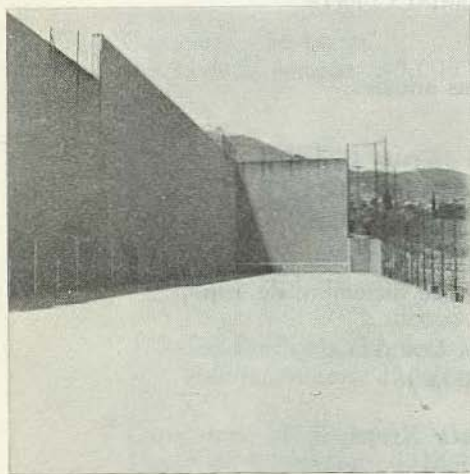
*Administradora:* D.<sup>a</sup> Nieves LORENTE BANDRÉS.

*Médico:* D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Rosa VALIENTE FÁBREGA.

*Capellán:* Rvdo. D. Pedro GUTTART DURÁN.

Capacidad: 50 plazas.

Precio de la pensión: 6.000 pesetas mensuales.



## DEPORTES

### COMISION DEPORTIVA UNIVERSITARIA

Teléfono 203 50 54

Campos de Deportes. Teléfono 203 30 89

#### PLENO

##### *Presidente:*

Magnfco. y Excmo. Sr. Rector, Dr. D. Jorge CARRERAS LLANSANA.

##### *Presidente Delegado:*

Dr. D. Alfredo SAN MIGUEL ARRIBAS.

##### *Vicepresidente:*

Dr. D. Ramón SAN MARTÍN CASAMADA.

##### *Secretario:*

Dr. D. José COSTA LÓPEZ.

##### *Vicesecretario:*

Dr. D. Emilio LLEDÓ IÑIGO.

##### *Vocales:*

D. Francisco PLATÓN VERDAGUER, Delegado Provincial de Educación Física y Deportes.

Dr. D. David ROMANO VENTURA, Representante de la Facultad de Filosofía y Letras.

Dr. D. Agustín PUMAROLA BUSQUETS, Representante de la Facultad de Medicina.

Dr. D. Manuel PELÁEZ DEL ROSAL, Representante de la Facultad de Derecho.

Dr. D. Emilio HERRERA CASTILLÓN, Representante de la Facultad de Ciencias.

Dr. D. Francisco FERNÁNDEZ DE VILLAVICENCIO ARÉVALO, Representante de la Facultad de Derecho.

Dr. D. Juan HORTALÁ ARAU, Representante de la Facultad de Económicas.



- Dr. D. Antonio TORRALBA RODRÍGUEZ, Representante de la Facultad de Farmacia.
- D. Aniceto CÍSCAR RIUS, Presidente Accidental del C. D. Universitario.
- D. Juan MONTERO PAZOS, Arquitecto de la Comisión Deportiva.
- D. Félix BARRADO VÁZQUEZ, Director del Servicio de Educación Física.

### NORMAS DE UTILIZACION DE LOS CAMPOS DE DEPORTES

La utilización de los Campos de Deportes se rige por las normas establecidas por la Comisión Deportiva.

Tienen derecho al uso de las instalaciones deportivas de la Universidad los estudiantes y profesorado de las Facultades Universitarias.

La Comisión Deportiva regula y coordina las actividades deportivas a través de los siguientes usuarios de los Campos de Deportes:

- a) Servicio de Educación Física de la Universidad.
- b) Club Deportivo Universitario con sus Secciones de Rugby, Atletismo, Balonmano, Voleibol, Fútbol, Hockey, Baloncesto, Tenis, Judo y Karate.
- c) Federación del Deporte Universitario.

Todos los usuarios deberán presentar cada curso, a la aprobación de la Comisión Deportiva, su programa de actividades y horarios para su debida coordinación.

Los estudiantes de la Universidad podrán además practicar el deporte a su propia conveniencia, mediante el «Carnet de Libre Práctica Deportiva», que expide la Comisión Deportiva con las cuotas siguientes: Estudiantes matriculados en las Facultades y Profesorado de la Universidad:

Practicantes de tenis . . . . .	150 ptas. mensuales
Practicantes de otros deportes . . . . .	100 » »
Estudiantes extranjeros matriculados en Cursos Hispánicos:	
Practicantes de tenis . . . . .	250 » »
Practicantes de otros deportes . . . . .	200 » »
Abonos piscina . . . . .	1.050 » (cuatro meses)
Entrada a piscina . . . . .	50 » diarias

### COMISION DEPORTIVA

Oficinas: Horario, de 10 a 13 y de 16 a 20 horas

- D. Gabriel MARÍN GARCÍA, Secretaría Administrativa.
- D. Manuel GRAU RÁFOLS, Secretaría Técnica.

D. Miguel A. ESTEVA SALÓ, Auxiliar Administrativo.  
D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Estrella MARÍN MIRAPEIX, Auxiliar Administrativa.

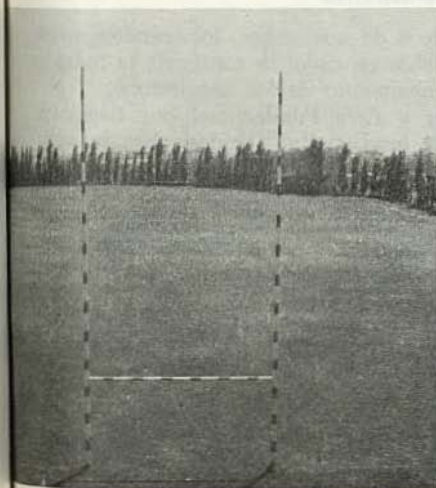
### CLUB DEPORTIVO UNIVERSITARIO

*Presidente:* D. ANICETO CÍSCAR RIUS.

Secciones de que dispone actualmente:

Voleibol, Atletismo, Tenis, Balonmano, Fútbol, Fútbol-Sala, Tenis de Mesa, Hockey, Rugby, Judo y Karate.

Información sobre el C. D. Universitario, en las oficinas de la Comisión Deportiva.



## ASOCIACIONES DE ESTUDIANTES

Decreto de 20 de septiembre de 1968, sobre Asociaciones de Estudiantes y Orden de 9 de noviembre de 1968 por la que se aprueban las normas para la constitución, funcionamiento y registro de las Asociaciones de Estudiantes.

### REGLAMENTO

#### Derechos de las Asociaciones

De las prerrogativas enumeradas en el artículo 5.º de la Orden se deduce que los niveles de gestión tendrán un variado camino y que en principio se articularán como derecho de las Asociaciones en el:

— Establecimiento de los cauces necesarios para que sus opiniones puedan manifestarse de forma jurídicamente regulada y ser recogidos en su exacto sentido por los diferentes Organos universitarios y administrativos. (El Decreto no ha configurado una situación, sino proclamado el derecho del estamento estudiantil a través de sus Asociaciones a que elabore las líneas maestras del mismo.)

— Participación en los Organismos nacionales e internacionales representativos de la juventud estudiantil.

— Participación en la gestión y desarrollo de la política de protección, seguridad, asistencia, bienestar escolar e instalaciones estudiantiles.

— Participación de las Asociaciones en régimen de cogestión en los claustros de Profesores, Juntas de Gobierno y en cualesquiera otras Comisiones que se constituyan en orden a una mejor organización universitaria.

#### Tramitación administrativa

Como puede deducirse de la Orden de 9 de noviembre, los trámites administrativos se reducen al mínimo indispensable en orden a conseguir la máxima agilidad a la hora de la aprobación y funcionamiento de las Asociaciones.

1) La presentación de sus Estatutos y Acta Fundacional por triplicado en el Rectorado, Politécnico o Dirección de las Escuelas Técnicas para su aprobación.

2) Una vez recibida la notificación de aprobación de éstos, la Secretaría de la Asociación diligenciará ante el Juez Municipal Decano del lugar donde reside la Asociación los libros de Actas, Registro y Contabilidad. Este expedirá el oficio correspondiente que se remitirá por aquélla al Registro de Asociaciones donde se procederá a la aprobación definitiva.

La inscripción registral se efectuará de oficio en las dependencias correspondientes de los Rectorados, Politécnicos o Dirección de Escuelas Técnicas.

### Consultas e información

Para la resolución de cualesquiera otros problemas, las Asociaciones podrán dirigirse directamente a la OFICINA DE INFORMACIÓN PARA LAS ASOCIACIONES DE ESTUDIANTES, Alcalá, 93, 1.º Madrid-9.

### ASOCIACIONES DE ESTUDIANTES REGISTRADAS

#### ASOCIACIÓN DE ESTUDIOS DE PROBLEMAS UNIVERSITARIOS

Canuda, 19, 1.º Tel. 222 69 13. *Barcelona*

#### CINE CLUB UNIVERSITARIO DE BALEARES

San Jaime, 33, pral. *Palma de Mallorca*

#### CINE CLUB UNIVERSITARIO DE CANUDA

Canuda, 13, 1.º *Barcelona*

#### CLUB C.E.I.F.D.E.

Facultad de Derecho. Plaza Pío XII, s/n. *Barcelona*

#### CLUB DEPORTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO

Delegación de Deportes de la Facultad de Derecho

Avda. Generalísimo Franco, s/n. *Barcelona*

#### TEATRO UNIVERSITARIO DE PALMA

San Jaime, 33. *Palma de Mallorca*

## MEMORIA

### CORRESPONDIENTE AL CURSO ACADEMICO 1972-1973

Leída por el Ilmo. Sr. Secretario General, Dr. D. José Manuel DE LA TORRE Y DE MIGUEL, el día 9 de enero de 1974, en la apertura del Curso de 1974.

*Señoras y Señores:  
Compañeros y Alumnos universitarios,  
Excmas. e Ilmas. Autoridades y Representaciones,  
Magnfco. y Excmo. Sr. Rector,*

Henos de nuevo aquí reunidos con motivo de este solemne acto inaugural del año académico de 1974, que por vez primera se inicia en enero. El pasado curso 1972-73 ha sido pródigo en acontecimientos, y por ello, permitidme que, sin más dilación, os dé noticia de los más sobresalientes.

\* \* \*

Nos incumbe ante todo, como póstumo homenaje a su memoria, recordar la dolorosa e irreparable pérdida de nuestros compañeros desaparecidos. Fallecieron en el pasado curso, el Dr. D. Fernando Casadesús Castells, catedrático jubilado de la Facultad de Medicina; el Dr. D. José M.<sup>a</sup> Boix Raspall, catedrático jubilado de la Facultad de Derecho; el Dr. D. Miguel Amat Bargués, catedrático en activo de la Facultad de Farmacia; el Dr. D. Mariano Bassols de Climent, catedrático en activo de la Facultad de Filosofía y Letras; y el Dr. D. Luis Pedemonte Oliver, profesor adjunto numerario de la Facultad de Farmacia, Maestros insignes, queridos y destacados en el campo del saber y del enseñar, descansen en paz.

\* \* \*

En los cambios habidos en los cargos académicos, hay que señalar los siguientes nombramientos:

El Magnfco. y Excmo. Sr. D. Jorge Carreras Llansana fue nombrado Rector Magnífico de esta Universidad por cese del Excmo. Sr. D. Arturo Caballero López. El Excmo. Sr. D. Francisco de Asís Sales Vallés fue nombrado Vicerrector por cese del Excmo. Sr. don Francisco Gomá Musté. El Excmo. Sr. D. José Alsina Clota fue nombrado Vicerrector por cese del Excmo. Sr. D. Diego Ribas Mujal. El Excmo. Sr. D. José M.<sup>a</sup> Gil-

Vernet Vila fue nombrado Vicerrector por cese del Excmo. Sr. D. José M.<sup>a</sup> Suñé Arbussa, y el Excmo. Sr. D. Alfonso M. Rodríguez Rodríguez fue, asimismo, nombrado Vicerrector.

El Ilmo. Sr. D. Jorge Sobrequés Callicó fue nombrado Gerente de esta Universidad, en virtud de cuyo nombramiento y en aplicación de la Ley General de Educación, asume, entre otras, las funciones atribuidas al Ilmo. Sr. Administrador General, Dr. D. Juan Hortalá Arau y al Oficial Mayor, Sr. D. Emilio Huertas Múgica.

El Ilmo. Sr. D. Enrique Pecourt García fue nombrado Decano de la Facultad de Derecho. El Ilmo. Sr. D. Juan Obiols Vié fue nombrado Decano de la Facultad de Medicina, por cese del Ilmo. Sr. D. Cristóbal Pera Blanco-Morales. El Ilmo. Sr. D. Santiago Sebastián López fue nombrado Decano de la Facultad de Filosofía y Letras de Palma de Mallorca. La Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> Emma Sainz-Amor Alonso de Celada fue nombrada Directora de la Escuela Universitaria de Formación del Profesorado de E.G.B. de Barcelona, por cese del Ilmo. Sr. D. Manuel de Guzmán Gómez-Lanzas. El Ilmo. Sr. D. Magín Pont Mestres fue nombrado Director de la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales, por cese del Ilmo. Sr. D. Luis Pérez Pardo. El Ilmo. Sr. D. Víctor Cónill Serra fue nombrado Vicedecano de la Facultad de Medicina por cese del Ilmo. Sr. D. Cirilo Rozman Borstnar. El Ilmo. Sr. D. José Traserra Parareda fue nombrado Vicedecano de la Facultad de Medicina. El Ilmo. Sr. D. Luis Solé Sabaris fue nombrado Vicedecano de la Facultad de Ciencias. El Ilmo. Sr. D. Juan José de Orús Navarro fue nombrado Vicedecano de la Facultad de Ciencias. El Ilmo. Sr. D. Ramón Parés Farrás fue nombrado Vicedecano de la Facultad de Ciencias. El Ilmo. Sr. D. Rafael Mallol Balmaña fue nombrado Vicedecano de la Facultad de Ciencias. El Ilmo. Sr. D. Juan Bautista Vericad Raga fue nombrado Vicedecano de la Facultad de Ciencias. El Ilmo. Sr. D. Manuel Rosell Pérez fue nombrado Vicedecano de la Facultad de Farmacia por cese del Ilmo. Sr. D. Manuel Serrano García. El ilustrísimo Sr. D. José Cardús Aguilar fue nombrado Vicedecano de la Facultad de Farmacia. El Ilmo. Sr. D. Enrique Arderiu Gras fue nombrado Vicedecano de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. El Ilmo. Sr. D. Angel Raimundo Fernández González fue nombrado Vicedecano interino de la Facultad de Filosofía y Letras de Palma de Mallorca. El Dr. D. Juan Valero Garrido fue nombrado Secretario de la Facultad de Filosofía y Letras, por cese del Dr. D. Ramón Cerdá Massó, quien a la vez ocupó el cargo por cese del anterior Secretario, Dr. D. Manuel Riu Riu. El Dr. D. José Corominas Busqueta fue nombrado Secretario de la Facultad de Medicina por cese del Dr. D. Juan Sánchez Lloret. El Dr. D. Ignacio de Cuadra Echaide fue nombrado Secretario de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales por cese del Dr. D. Luis González Salido. El Dr. D. Sebastián Trías Mercant fue nombrado Secretario de la Facultad de Filosofía y Letras de Palma de Mallorca y, finalmente, el que os dirige

la palabra fue nombrado Secretario General de esta Universidad por cese del Ilmo. Sr. D. Francisco Simón Segura, quien a la vez ocupó el cargo por cese del anterior Secretario General, el Ilmo. Sr. D. Enrique Gadea Buisán.

\* \* \*

Contamos como nuevos Catedráticos de nuestro Claustro Docente a los compañeros siguientes:

a) Facultad de Filosofía y Letras: Dr. D. Santiago Alcolea Gil, nombrado en virtud de concurso de acceso, Catedrático de «Historia del Arte Moderno y Contemporáneo». Dr. D. Santiago Sebastián López, nombrado, en virtud de concurso de acceso, Catedrático de «Historia del Arte Antiguo y Medio».

b) Facultad de Derecho: Dr. D. Jorge Carreras Llansana, Catedrático de «Derecho Procesal» en comisión de servicios en esta Universidad. Dr. D. Enrique Pecourt García, Catedrático de «Derecho Internacional Público y Privado» en comisión de servicios en esta Universidad.

c) Facultad de Ciencias: Dr. D. Pedro Cartujo Estébanez, nombrado, en virtud de concurso de acceso, Catedrático de «Electrónica». Dr. D. José Pons Rosell, nombrado, en virtud de concurso de traslado, Catedrático de «Antropología», procedente de la Universidad Complutense de Madrid. Dr. D. José Virgili Vinadé, nombrado, en virtud de concurso de traslado, Catedrático de «Química Física 1.º y 2.º y Electroquímica», procedente de la Universidad de Oviedo.

d) Facultad de Medicina: Dr. D. José Traserra Parareda, nombrado, en virtud de concurso de traslado, Catedrático de «Otorrinolaringología», procedente de la Universidad de Zaragoza.

e) Facultad de Farmacia: Dr. D. Serafín García Fernández, nombrado, en virtud de concurso de acceso, Catedrático de «Técnica Física y Físico-Química». Dr. D. Vicente Iranzo Rubio, nombrado, en virtud de concurso de traslado, Catedrático de «Química Inorgánica Aplicada», procedente de la Universidad de Murcia.

f) Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales: Dr. D. Joaquín Munt Albuixech, nombrado, en virtud de oposición, Catedrático de «Organización Económica Internacional». Dr. D. Santiago García Echevarría, nombrado, en virtud de oposición, Catedrático de «Política Económica de la Empresa».

Pasó a la Universidad Complutense de Madrid, en virtud de concurso de traslado, el Catedrático de la Facultad de Filosofía y Letras Dr. D. Alejandro Díez Macho, y asimismo lo hizo a la Universidad de Madrid el Catedrático de la misma Facultad, Dr. D. Jaime Delgado Martín. Pasó a la Universidad de Granada el Catedrático de la Facultad de Farmacia, Dr. D. Alberto Ramos Cormenaza, también en virtud de concurso de traslado. Y, por último, los Catedráticos de la Facultad de Ciencias

Económicas y Empresariales, Dr. D. Ignacio de Cuadra Echaide y el Dr. D. José M.<sup>a</sup> Lozano Irueste, pasaron igualmente, en virtud de concurso de traslado, a la Universidad de Málaga y a la Universidad Complutense de Madrid, respectivamente.

Pasaron a la situación de jubilados nuestros compañeros: Dr. D. Fernando Calvet Prats, Catedrático de la Facultad de Ciencias. Dr. D. Máximo Soriano Jiménez, Catedrático de la Facultad de Medicina. Dr. D. Santiago Alcobé Noguer, Catedrático de la Facultad de Ciencias y ex Rector de esta Universidad. Dr. D. Manuel Taure Gómez, Catedrático de la Facultad de Medicina. Dr. D. José M.<sup>a</sup> Castro Calvo, Catedrático de la Facultad de Filosofía y Letras. Y, por último, el Dr. D. Miguel Sales Vázquez, Catedrático de la Facultad de Medicina. Reciban todos ellos el testimonio de grande y ejemplar labor de dedicación y magisterio universitarios.

\* \* \*

Se ha visto incrementado asimismo nuestro cuadro docente con el nombramiento de los siguientes Profesores Agregados:

a) Facultad de Filosofía y Letras: Dr. D. Ramón Valls Plana, nombrado, en virtud de concurso-oposición, Profesor Agregado de «Historia de los sistemas filosóficos». Dr. D. Jesús Luis Mosterín Las Heras, nombrado, en virtud de concurso-oposición, Profesor Agregado de «Lógica». Dr. D. Ramón Cerdá Massó, nombrado, en virtud de concurso-oposición, Profesor Agregado de «Lengua Española, 2.<sup>a</sup> plaza». Y Dr. D. Angel Anglada Anfruns, nombrado, en virtud de concurso de traslado, Profesor Agregado de «Literatura Latina», procedente de la Nueva Universidad Autónoma de Barcelona.

b) Facultad de Derecho: Dr. D. Aquilino Iglesia Ferreiros, nombrado, en virtud de concurso-oposición, Profesor Agregado de «Historia del Derecho Español». Dr. D. José Luis Fernández Flores, nombrado, en virtud de concurso-oposición, Profesor Agregado de «Derecho Internacional Público y Privado».

c) Facultad de Ciencias: Dr. D. Agustín Udías Vallina, nombrado, en virtud de concurso-oposición, Profesor Agregado de «Geofísica». Dr. D. Alvaro Izquierdo Irazu, nombrado, en virtud de concurso-oposición, Profesor Agregado de «Química Analítica». Dr. D. Francisco Ruiz Bevia, nombrado, en virtud de concurso-oposición, Profesor Agregado de «Química Técnica».

d) Facultad de Medicina: Dr. D. Gonzalo Piedrola Angulo, nombrado, en virtud de concurso-oposición, Profesor Agregado de «Higiene y Sanidad y Microbiología y Parasitología». Dr. D. Francisco Javier Forn Dalmau, nombrado, en virtud de concurso-oposición, Profesor Agregado de «Farmacología Experimental». Dr. D. Juan Antonio Molina Font, nombrado, en virtud de concurso-oposición, Profesor Agregado de «Pediatria y Puericultura».



e) Facultad de Farmacia: Dr. D. Juan Barceló Coll, nombrado, en virtud de concurso-oposición, Profesor Agregado de «Fisiología Vegetal». Dr. D. Claudio Fauli Trillo, nombrado, en virtud de concurso-oposición, Profesor Agregado de «Tecnología Farmacéutica Industrial». Dr. D. Antonio Núñez Cachaza, nombrado, en virtud de concurso-oposición, Profesor Agregado de «Fisiología Animal».

Han pasado, en virtud de concurso de acceso, a Cátedra en otras Universidades, los Profesores Agregados siguientes: Dr. D. Antonio Bernalte Miralles, de la Facultad de Ciencias, nombrado Catedrático de la Universidad de Bilbao. Dr. D. Gonzalo Piedrola Angulo, de la Facultad de Medicina, nombrado Catedrático de la Universidad de Granada. Y Dr. D. José M.<sup>a</sup> Mascaró Ballester, de la Facultad de Medicina, nombrado Catedrático de la Universidad de Valencia.

Creado, por la Ley General de Educación de 4 de agosto de 1970, el nuevo Cuerpo de Profesores Adjuntos Numerarios de Universidad, es interesante resaltar que, como resultado del concurso restringido de acceso a dicho Cuerpo, fueron destinados a esta Universidad 77 Profesores Numerarios, cuya distribución por Facultades es la siguiente:

FILOSOFÍA Y LETRAS . . . . .	18
DERECHO . . . . .	13
CIENCIAS . . . . .	11
MEDICINA . . . . .	12
FARMACIA . . . . .	16
CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES . . . . .	7

\* \* \*

Pasando ahora a considerar el elemento discente, procede destacar, sobre todo, los datos estadísticos relativos al alumnado universitario.

El número total de alumnos oficiales y libres matriculados en las Facultades, Extensiones y Escuelas Universitarias que integran nuestra Universidad puede resumirse como sigue:

Centros	Oficiales	Libres	Totales
Facultades . . . . .	24.808	4.938	29.746
Extensiones . . . . .	1.376	306	1.682
Escuelas Universitarias . . . . .	6.294	2.841	9.135
<i>Totales</i> . . . . .	32.478	8.085	40.563

La distribución en los distintos Centros se detalla en el siguiente estadillo:

Centros	Oficiales	Libres	Totales
Filosofía y Letras . . . . .	8.235	1.065	9.300
Extensión de Tarragona . . . . .	592	35	627
Extensión de P. Mallorca . . . . .	297	264	561
Ciencias . . . . .	4.835	446	5.281
Extensión de Tarragona . . . . .	250	7	257
Derecho . . . . .	3.282	1.084	4.366
Extensión de Lérida . . . . .	237	—	237
Medicina . . . . .	3.642	722	4.346
Farmacia . . . . .	2.211	251	2.462
Ciencias Económicas . . . . .	2.621	1.370	3.991
A.T.S. . . . .	2.315	—	2.315
E.U.E.E. . . . .	1.240	1.273	2.513
E.U.F.P.E.G.B. (Barcelona) . . . . .	2.159	1.275	3.434
E.U.F.P.E.G.B. (Tarragona) . . . . .	335	173	508
E.U.F.P.E.G.B. (Palma) . . . . .	245	120	365
<i>Totales</i> . . . . .	32.478	8.085	40.563

Por lo que a las seis Facultades se refiere, el número global de alumnos oficiales y libres matriculados en las mismas alcanzó, en este último curso, la cifra de 29.746, siendo el precedente de 29.180. Hubo, pues, en el Curso 1972-73 un aumento de alumnado de 566; ello se debe principalmente a la fuerte disminución de alumnos libres en todas las Facultades. Por el contrario, el número total de alumnos en toda la Universidad pasó de 32.478 a 40.563, aumento debido a la integración de las Escuelas Universitarias.

El detalle del aumento de alumnos por Facultades es el siguiente:

Facultad	1972-73	1971-72	Diferencia
Filosofía y Letras . . . . .	9.300	8.802	498
Ciencias . . . . .	5.281	4.976	305
C. Económicas . . . . .	3.991	4.875	— 884
Medicina . . . . .	4.346	4.389	— 43
Derecho . . . . .	4.366	3.764	602
Farmacia . . . . .	2.462	2.374	88
<i>Totales</i> . . . . .	29.746	29.180	566

Excepto en las Facultades de Ciencias Económicas y Medicina, cuyo número de alumnos matriculados descendió, en las demás se observa un incremento, siendo las de mayor afluencia, Derecho y Filosofía y Letras, respectivamente.

\* \* \*

Las actividades del Curso de Orientación Universitaria se han hecho conjuntamente con la Universidad Autónoma de Barcelona y la Universidad Politécnica de Barcelona, en régimen de Comisión Interuniversitaria constituida por los miembros de las tres Comisiones Permanentes. Asimismo, en las distintas Comisiones Coordinadoras se integran miembros de las tres Universidades.

En el Distrito de esta Universidad fueron controlados los siguientes alumnos:

33 Institutos Nacionales de Bachillerato con . . .	5.130 alumnos
46 Centros no estatales con . . . . .	5.588 »
<i>Total</i> . . . . .	10.718 alumnos

La labor académica y las actividades científicas que se han venido desarrollando en las diversas Facultades, tanto en los Departamentos y Cátedras, como en los laboratorios, Seminarios, Clínicas, Escuelas e Institutos, así como su proyección exterior, es tan ingente, que resulta imposible dar cuenta de ella en pocas palabras. Tarea es ésta de incumbencia específica de las Facultades.

\* \* \*

Como en años anteriores, se celebraron los Cursos de Verano para Extranjeros de esta Universidad, bajo la dirección del Dr. D. Virgilio Bejarano Sánchez. El desarrollo de los mismos tuvo lugar del 8 al 29 de agosto pasado, y se inscribieron en ellos 420 alumnos, pertenecientes a 32 nacionalidades.

También se celebró el Curso de Verano para Extranjeros en Palma de Mallorca, organizado por nuestra Universidad en colaboración con el Estudio General Luliano de aquella localidad. Tuvo lugar del 16 de julio al 5 de agosto pasados y se inscribieron en el mismo 120 alumnos. Dichos cursos se vienen impartiendo desde hace 27 años.

\* \* \*

En la Escuela de Idiomas Modernos, que dirige el Dr. D. Antonio M.<sup>a</sup> Badía Margarit, siguieron estudios 1.227 estudiantes y 319 titulados, con un total de 1.546 alumnos, de los cuales 744 fueron de nuevo in-

greso. Participaron en el desarrollo de los cursos 23 Profesores y las enseñanzas se distribuyeron en las Secciones de Alemán, Francés, Inglés, Italiano y Ruso. Se mantuvieron y concedieron Becas de Enseñanza a los alumnos mejor clasificados.

\* \* \*

El Curso de Estudios Hispánicos para Extranjeros, que ha cumplido su vigésimo primer año, se ha desarrollado con la intervención de 504 alumnos pertenecientes a 39 países, con la participación de 23 Profesores, siendo Director del mismo el Ilmo. Sr. Decano de la Facultad de Filosofía y Letras. Continuó como en años anteriores el Servicio de Bolsa de Trabajo, establecido por la Secretaría del Curso.

El 15 de octubre tuvo lugar la inauguración oficial del Curso 1973-74.

\* \* \*

El Instituto de Ciencias de la Educación (I.C.E.), bajo la dirección del Ilmo. Dr. D. Miguel Siguán Soler, ha desarrollado, durante el Curso 1972-73, una intensa actividad, que puede resumirse como sigue:

a) Cursos de Formación del Profesorado de E.G.B.: 43 cursos, con asistencia de 866 alumnos.

b) Cursos para la obtención del Certificado de Aptitud Pedagógica (C.A.P.): 4 ciclos, con asistencia de 1.062 alumnos.

c) Supervisión Cursos organizados por el Ministerio de Educación y Ciencia para la 2.<sup>a</sup> etapa de E.G.B.: 96 cursos, con asistencia de 3.998 alumnos.

d) Numerosas Investigaciones y Seminarios, así como dos nuevos ciclos para la obtención del Certificado de Aptitud Pedagógica (C.A.P.).

\* \* \*

La Biblioteca Universitaria ha registrado gran actividad durante el Curso pasado, bajo la dirección de D.<sup>a</sup> Rosalía Guilleumes Bros.

En la Biblioteca General se han completado las instalaciones de reprografía e imprenta mediante la adquisición de la maquinaria adecuada. Con ello se va a iniciar próximamente la confección del Catálogo General colectivo de las Bibliotecas de la Universidad de Barcelona.

Asimismo se ha completado la ordenación del material de Depósito Legal, iniciada en el año 1968, con la creación en la antigua Universidad de Cervera de un Depósito Bibliográfico de la Biblioteca Provincial y Universitaria de Barcelona. En ese Depósito se está acondicionando el material que, por su volumen y carácter, no tiene cabida en los depósitos de dicha Biblioteca.

Durante el curso precedente ingresaron en la Biblioteca un total de 9.496 libros, con lo que el caudal bibliográfico custodiado asciende a 318.400. Se han confeccionado 6.771 fichas topográficas, 8.141 fichas de autor, 8.898 fichas de materias y 7.783 fichas de C.D.U. En el servicio de lectura se han servido unos 235.000 libros mediante papeleta. En la Sección de Reserva se han consultado 3 pergaminos, 352 manuscritos, 15 incunables, 510 impresos de los siglos XVI-XVIII, 76 cajas de documentos y 114 libros del Archivo de la Universidad de Cervera. Han sido prestados 2.921 libros a lectores de la General. En sus relaciones interbibliotecarias, la Biblioteca Provincial y Universitaria se ha puesto en contacto con otras de Rusia, Suecia, Noruega, Holanda, Suiza, Austria, Alemania, Inglaterra, Francia, Perú, Estados Unidos, etc., a las que ha solicitado 60 libros en préstamo y 64 reproducciones fotográficas y de las que ha cumplimentado 26 peticiones de libros en préstamo y 50 solicitudes de reproducciones fotográficas. Se han realizado 650 pedidos de xerocopias para el público y 23 pedidos de microfilm, así como de algunas fotografías. Ha continuado la implantación del horario ininterrumpido de 9 de la mañana a 10 de la noche, con gran afluencia de lectores.

La Biblioteca de la Facultad de Medicina ha ingresado 900 volúmenes y 794 revistas, habiendo servido 48.550 obras y prestado 32.021. La Biblioteca del Seminario de Química de la Facultad de Ciencias ha ingresado 413 libros y 493 revistas, habiendo sido el número de lectores de 13.021. La Biblioteca de la Facultad de Derecho ha ingresado 766 volúmenes y 207 revistas, siendo el número de lectores de más de 14.000 y habiéndose prestado 1.457 libros. La Biblioteca del Seminario de Biológicas de la Facultad de Ciencias ha ingresado 292 volúmenes y recibe 29 títulos de revistas; ha servido 612 obras y prestado 1.060.

\* \* \*

En el Archivo Histórico de la Universidad se ha proseguido la labor de reorganización sistemática de sus fondos documentales. Se ha continuado el encarpetado y fichado de las series menores; se han refundido en una sola las series de expedientes de títulos de Bachiller Superior; se está catalogando el fondo de libros manuscritos de una manera definitiva y está casi finalizada la clasificación e inventario de las series correspondientes a la Universidad Autónoma de Barcelona y a Postguerra. Se han servido 725 consultas de investigadores y 209 expedientes a Negociados y Secretarías, y han ingresado 8.130 expedientes de Enseñanza Media, 142 legajos y 120 libros.

\* \* \*

El Servicio de Reproducción del Sonido o Discoteca ha sufrido una completa transformación de sus instalaciones. Se ha pintado la totalidad

de sus dependencias y se ha adaptado el equipo electroacústico a las exigencias de las nuevas técnicas en grabaciones sonoras. Así, pues, se han instalado amplificadores estereofónicos que reemplazan los ya existentes monoaurales y magnetófonos para la reproducción sonora de cassettes, tanto monoaurales como estereofónicos, equipo del que carecía la Discoteca. Se ha renovado además, y por completo, el equipo de alta fidelidad de la Sala de Audiciones. Se han realizado 680 audiciones de música clásica, 611 de música moderna, 99 de teatro, 122 de jazz, 32 de música popular, 16 de religiosa y 63 de idiomas.

\* \* \*

En la Oficina Provincial de Depósito Legal han sido asignados 51.337 números de Depósito, de los cuales 7.957 son libros. En el Registro de la Propiedad Intelectual se han practicado 1.339 inscripciones provisionales.

\* \* \*

El Secretariado de Publicaciones, Intercambio Científico y Extensión Universitaria, bajo la dirección del Dr. D. José M.<sup>a</sup> Font Rius, ha seguido durante el pasado curso el ritmo de sus actividades editoriales, ceñidas a la publicación de los resúmenes de tesis doctorales de las distintas Facultades de nuestra Universidad. En síntesis, durante el curso de referencia han sido publicados 65 resúmenes de tesis doctorales, correspondientes a las siguientes Facultades: Facultad de Medicina, 22; Facultad de Ciencias, 27; Facultad de Filosofía, 4; y Facultad de Farmacia, 3.

Como de costumbre, se ha mantenido intercambio de publicaciones con diversas Universidades y Centros de Investigación de las diversas partes del mundo, en número de unos 250, correspondientes la mayoría a América del Sur y del Norte.

Debe mencionarse de manera especial la participación de este Secretariado en la Exposición Bibliográfica celebrada en Quito (Ecuador), en la primavera de 1973, con motivo del Sesquicentenario de la Batalla de Pichincha, mandando a la misma un lote de publicaciones. Igualmente participó con semejante aportación en la Exposición de Publicaciones realizadas en las Universidades españolas a partir de 1968, celebrada en el Hospital Real de Granada en noviembre de 1972.

\* \* \*

La Escuela Superior de Relaciones Públicas, reconocida por O. M. de 28 de julio de 1969, que la adscribió a la Universidad de Barcelona, ha incrementado considerablemente su alumnado, contando en la actualidad con 292 alumnos matriculados. El Director de la misma, Dr. D. Jorge

Xifra Heras, fue elegido en Ginebra Presidente de la Conferencia Internacional de Enseñanza Universitaria de Relaciones Públicas.

\* \* \*

La Escuela de Gemología, bajo la dirección del Ilmo. Sr. Dr. D. Manuel Font Altaba, ha impartido, durante el año académico anterior, las enseñanzas correspondientes a los cursos 1.º, 2.º y 3.º El número de alumnos ha sido, respectivamente, de 64, 58 y 10. Durante el citado curso académico ha finalizado la elaboración y redacción, estando pendientes de lectura, de las dos Memorias correspondientes para obtener el Título de «Graduado en Gemología», de acuerdo con lo dispuesto en el Reglamento de dicha Escuela.

\* \* \*

El Servicio de Microscopía Electrónica, bajo la dirección del Dr. D. Luis Vallmitjana Rovira, ha continuado desarrollando una intensa labor en sus peculiares campos y aspectos.

\* \* \*

Los datos estadísticos referentes al Servicio de Conservación para el Curso 1972-73 han sido los siguientes:

	Pesetas
Facultad de Filosofía y Letras . . . . .	7.500.000
Facultad de Derecho . . . . .	5.000.000
Facultad de Ciencias . . . . .	16.500.000
Facultad de Medicina . . . . .	13.500.000
Facultad de Farmacia . . . . .	7.476.000
Facultad de Ciencias Económicas. . . . .	9.000.000
E.U.F.P.E.G.B. (P. Mallorca) . . . . .	244.000
E.U.F.P.E.G.B. (Barcelona) . . . . .	336.000
E.U.F.P.E.G.B. (Tarragona) . . . . .	249.333
E.U.E.E. . . . .	1.194.667
<i>Total</i> . . . . .	61.000.000

\* \* \*

La Comisión Deportiva de nuestra Universidad, bajo la presidencia delegada del Dr. D. Alfredo San Miguel Arribas, ha llevado a cabo una gran actividad en las distintas Secciones del Club Deportivo Univer-

sitario, Comisión Deportiva Universitaria y Federación Catalana de Atletismo en la utilización de las Pistas de Tartan, así como la asistencia y participación del Servicio de Educación Física Universitaria.

Tuvieron lugar 30 encuentros de atletismo, 415 de balonmano, 174 de rugby, 169 de baloncesto, 153 de voleibol, 290 de fútbol, 502 de fútbol-sala, 19 de hockey-hierba, 243 de tenis de competición, 6.000 de tenis de competición deportiva, 4.370 de frontón y un curso de 8 jornadas de hockey-sala.

Durante el Curso 1972-73 se efectuaron 5.560 asistencias en el Servicio de Educación Física Universitaria.

\* \* \*

Recientemente, por Orden Comunicada, se ha procedido a la división de la antigua Facultad de Filosofía y Letras de esta Universidad en las tres siguientes:

a) Facultad de Geografía e Historia, integrada por las Secciones de Geografía, Historia, Historia de América e Historia del Arte.

b) Facultad de Filología, integrada por las secciones de Filología Hispánica, Filología Románica, Filología Germánica, Filología Clásica, Filología Semítica y la singular de Filología Catalana.

c) Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación, integrada por las secciones de Filosofía, Psicología y Ciencias de la Educación.

Asimismo, la Facultad de Filosofía y Letras de Palma de Mallorca, dependiente de la Universidad de Barcelona, estará integrada por las secciones de Filología Hispánica y Geografía e Historia.

Finalmente está pendiente de comunicarse oficialmente por el Ministerio el desdoblamiento de la Facultad de Ciencias en las siguientes Facultades:

a) Facultad de Biología, integrada por las Secciones de Biología Fundamental y Biología de Sistemas.

b) Facultad de Física, integrada por las secciones de Física Fundamental y Física Industrial.

c) Facultad de Geología, integrada por las secciones de Geología Fundamental y Geología Aplicada.

d) Facultad de Matemáticas, integrada por las secciones de Matemática General y Estadística e Investigación Operativa.

e) Facultad de Química, integrada por las secciones de Química Fundamental, Química Industrial y Bioquímica.

\* \* \*



Durante el curso anterior fue concedida la medalla de oro de la Universidad de Barcelona a los siguientes ex Rectores:

Dr. D. Arturo Caballero López.  
Dr. D. Antonio Torroja Miret.  
Dr. D. Enrique Luño Peña.  
Dr. D. Santiago Alcobé Noguer.  
Dr. D. Pedro Bosch Gimpera.

Asimismo fue concedida la medalla de plata a los siguientes catedráticos jubilados:

Dr. D. Alberto Castillo Yurrita.  
Dr. D. Luis Pericot García.  
Dr. D. Juan Tusquets Terrats.  
Dr. D. Felipe Mateu Llopis.  
Dr. D. José M.<sup>a</sup> Pi Suñer.  
Dr. D. José Pascual Vila.  
Dr. D. Mariano Velasco Duránte.  
Dr. D. Fernando Calvet Prats.  
Dr. D. Salvador Gil Vernet.  
Dr. D. Ramón Sarró Burbano.  
Dr. D. Manuel Usandizaga Soraluze.  
Dr. D. Adolfo Azoy Castañé.  
Dr. D. Máximo Soriano Jiménez.  
Dr. D. Manuel Taure Gómez.  
Dr. D. Fidel E. Raurich Sas.  
Dr. D. Luis Miravittles Millé.  
Dr. D. José M.<sup>a</sup> Castro Calvo.  
Dr. D. Miguel Sales Vázquez.

A todos ellos, nuestra más cordial felicitación.

\* \* \*

Una vez más hay que poner de relieve la callada, eficaz y abnegada labor del Estamento Administrativo de nuestra Universidad, así como la del Personal Subalterno. Sin su encomiable concurso no sería posible la buena marcha burocrática y servicial de la vida universitaria, dentro de las complejidades, no siempre fáciles, que ello implica. A todos ellos quiero expresar desde aquí, con todo el conocimiento de causa que mi cargo me permite el testimonio de mi más profundo reconocimiento.

Muy apretadamente expuesto, para que no resulte prolijo, he aquí el resumen de los acontecimientos, labor y actividades de nuestra Universidad durante el curso académico 1972-73.

HE DICHO.

## PREMIOS EXTRAORDINARIOS DE LICENCIATURA

### FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

#### CURSO 1972-73:

##### *Sección de Filología Románica:*

- D.<sup>a</sup> M. Pilar Manero Sorolla.
- D. Jorge Bruguera Talleda.

##### *Sección de Pedagogía:*

- D.<sup>a</sup> Mercedes Pallejá Guinovart.

##### *Sección de Historia:*

- D. Pedro Salvá Tomás.
- D. José M.<sup>a</sup> Torras Ribé.
- D. Joaquín Moya Ulldemolins.
- D. Fernando Laguna Ochoa.
- D.<sup>a</sup> Lourdes Cirlot Valenzuela.
- D. Jaime Matas Tort.

##### *Sección de Filología Clásica:*

- D.<sup>a</sup> Esperanza Borrell Vidal.
- D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Asunción Niubó Clavería.

##### *Sección de Filología Semítica:*

- D.<sup>a</sup> Josefina Véglison y Elías de Molins.

##### *Sección de Filosofía:*

- D. Jorge Marsal Muntala.
- D. Andrés Rivadulla Rodríguez.
- D. Santiago Pericot Canaleta.
- D. José Manuel Soler Pérez.

### FACULTAD DE DERECHO

#### CURSO 1971-72:

- D. Juan José Queralt Jiménez.
- D. Enrique Tarragona y Coromina.

#### CURSO 1972-73:

- D. Juan Piñol Rull.

## FACULTAD DE CIENCIAS

### CURSO 1971-72:

#### *Sección Químicas:*

- D. Santiago Esplugar Vidal.
- D. Eugenio Herranz López.

#### *Sección Físicas:*

- D. Roberto Astalella Boadella.
- D. Julio Falivene Raboso.

#### *Sección Matemáticas:*

- D. Juan Miguel Regué Godall.
- D. Carlos Barceló Vidal.

### CURSO 1972-73:

#### *Sección Químicas:*

- D. Juan Mata Alvarez.
- D. Antonio Buxadé Viñas.

#### *Sección Físicas:*

- D. Emilio Elizalde Rius.

#### *Sección Matemáticas:*

- D. David Nualart Rodón.
- D. Luis José Imedio Olmedo.

## FACULTAD DE MEDICINA

### CURSO 1971-72:

- D.<sup>a</sup> Olga Ferrer Roca.
- D. Jorge Piulachs Clapera.

## FACULTAD DE FARMACIA

### CURSO 1971-72:

- D. Antonio Doménech Fabregat.
- D.<sup>a</sup> Josefa Reixach Morera.

### CURSO 1972-73:

- D. Rosendo Obach Vidal.
- D. Manuel Abajo Martín.

## PREMIOS EXTRAORDINARIOS DE DOCTORADO

### FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

CURSO 1972-73:

*Sección de Historia:*

D.<sup>a</sup> Ana M.<sup>a</sup> Rauret Dalmau.

D. Rafael Aracil Martí.

*Sección de Filología Clásica:*

D. José Martínez Gázquez.

*Sección de Filología Románica:*

D.<sup>a</sup> Emma Martinell Grifé.

*Sección de Filosofía:*

D. Arturo Juncosa Carbonell.

### FACULTAD DE CIENCIAS

CURSO 1971-72:

*Sección de Matemáticas:*

D. Juan Girbau Bado.

### FACULTAD DE MEDICINA

CURSO 1971-72:

D.<sup>a</sup> María Beltrán Dubón.

D.<sup>a</sup> Francisca Ballestá Martínez.

### FACULTAD DE FARMACIA

CURSO 1971-72:

D. Juan Aguilar Piera.

## FUNDACIONES BENEFICO-DOCENTES DE ESTE DISTRITO UNIVERSITARIO

### PROVINCIA DE BARCELONA

- BARCELONA:** *Instituto Amatller de Arte Hispánico.* — Paseo de Gracia, 41.  
Formación de un archivo gráfico de arte hispánico, formación de una Biblioteca, museo de libros antiguos, retablos, etc.
- Amigó Cuyás.*  
Una beca o bolsa de viaje para los alumnos de la Escuela de Bellas Artes de San Jorge.
- Instrucción Antúnez.*  
Becas para estudiantes universitarios o de carreras especiales.
- Arnús.* — Provenza, 298.  
Enseñanza primaria a niñas pobres de la Corcuera y Oropesa (Toledo).
- Arturo Martorell.*  
Becas y Ayudas de Estudio o Investigación.
- Asociación Liga para la Protección de Animales y Plantas.* — Vidrio, 10, entresuelo 1.<sup>a</sup>
- Jaime Bofill.* — Avenida Príncipe de Asturias, 3.  
Fomentar la investigación científica y técnica y financiar la publicación de trabajos de dicha índole.
- Colegio Asilo de San Vicente de Paúl.* — Carolinas, 16-20.  
Enseñanza gratuita a niñas pobres.
- Colegio de Hijas de Nuestra Señora.* — Aragón, 284.  
Educación gratuita a niñas pobres.
- Colegio Obrador de la Sagrada Familia.* — Urgel, 262.  
Enseñanza gratuita a niñas pobres.
- Congregación de Religiosas Esclavas del Sagrado Corazón.* — Mallorca, 234.  
Enseñanza gratuita a niñas pobres.
- Consortes Sans Bernet.*  
Escuelas para hijos de obreros.
- Cordellas.*  
Ayuda para estudios.
- Deu y Mata.* — *Instituto Agrícola Catalán de San Isidro.*  
Premios en el Instituto.
- Deu y Mata.* — *Sociedad Económica de Amigos del País.*  
Premios en dicha Sociedad.
- Deu y Mata.* — *Cámara de Comercio y Navegación.*  
Premio en dicha Cámara.
- Deu y Mata.* — *Fomento del Trabajo Nacional.*  
Premios en la Corporación.
- Doctor Busquet.* — *Facultad de Farmacia.*  
Beca a alumnos de Farmacia naturales de la villa de Arán y el valle de Les.

- Escuelas Doménech.* — Gracia, 7.  
Enseñanza primaria gratuita a niños.
- Escuelas de Nuestra Señora de Montserrat de la Barceloneta.* — Tormenta, núms. 9-19.  
Enseñanza gratuita a niños y niñas pobres.
- Fundación Española de la Vocación.* — Avda. Generalísimo Franco, 614.  
Desarrollar la vocación de tipo político o confesional mediante becas.
- Fundación «Juan Miró, Centro de Estudios de Arte Contemporáneo».* — Calle de Villana, 8.  
Exposición permanente de obras de Juan Miró y otros artistas contemporáneos y fomentar los estudios de arte.
- Fundación Knickerbocker.* — Mandri, 8, 5.º  
Fomento de la investigación y enseñanza de la inmunología, la hematología y especialidades afines.
- Guasch Coranty.* — Escuela de Artes y Oficios de San Jorge.  
Premio a pintores y sostenimiento de una Escuela de Artes.
- Inglada Guillot.*  
Premio de Dibujo puro.
- Instituto Español de Estudios Mediterráneos.* — Pomaret, 21.
- Instituto de Fisiología.* — Casanova, 143.  
Fomento y apoyo de la investigación y enseñanzas de la fisiología.
- Patronato del Instituto Químico de Sarriá.* — Doctor Amigant, 31.  
Becas a alumnos de dicho Instituto, conferencias, cursillos, viajes de estudios, etc.
- Letamendi Forns.* — Anglú, 62.  
Fomentar la obra de D. José Letamendi y Manjarrés sobre Patología general.
- Beca Martínez Anido.*  
Becas a alumnos de la Facultad de Farmacia.
- Premios Martorell.*  
Premio cada cinco años a una obra de arqueología española.
- José Massot Palmes.*  
Becas para niños pobres, hijos o descendientes de Puigvert y premio al mejor trabajo de carácter histórico-literario o científico.
- Beca Jacinta Morell Cola.* — Caja Provincial de la Vejez y Ahorros.  
Becas para alumnos de la Escuela del Magisterio.
- Xavier Nogués.* — Calvet, 71, 6.º, 2.ª  
Fomento, divulgación y ayuda de las artes plásticas, mediante premios, becas, ayudas, etc.
- Fundación Universitaria «Pedro Pons».*  
Becas de estudios para postgraduados.
- Gloria de Oriola Cortada.* — Comercio, 19, 2.º  
Creación de una biblioteca de Orientación espiritual y becas de estudio.
- Pagés Dalmau.* — Facultad de Medicina.  
Subvenciones a alumnos de la Facultad de Medicina.
- R. Parramón.* — Avenida Generalísimo Franco, 436, 1.º  
Premios o becas a estudiantes de Música.
- Paz.* — Bailén, 72.  
Cristianización y perseverancia de la obrera.

*Premios Pelfort.* — Ayuntamiento de Barcelona.

Viaje al extranjero de dos maestros que deben redactar una memoria, la mejor de las cuales será premiada.

*Nuestra Señora de la Soledad.*

Enseñanza gratuita a niños y niñas y preparación a jóvenes para estudios de enseñanza superior.

*Don Juan María Soler y Carrera.* — Universidad de Barcelona.

Pensiones para ampliación de estudios en el extranjero a alumnos de las carreras que se estudien en Barcelona.

*Premios Visa Tubau.* — Real Academia de Medicina.

Premio quinquenal para estudios, trabajos e inventos de índole médico-quirúrgica.

*Salvador Vives Casajuana.* — Pasaje Permanyer, 17.

Incrementar actividades benéfico-docentes culturales en el Distrito Universitario de Barcelona.

ARENYS DE MAR: *Cassa.*

Creación y sostenimiento de Escuela.

BEGAS: *Colegio Bosch.*

Enseñanza primaria a niñas.

BERGA: *Celestina Picart Gayola.*

Becas para estudiantes pobres de Berga, prefiriéndose los de carrera eclesiástica.

CABRILS: *Escuelas Tolrá.*

Premios alumnos escuelas.

CASTELLAR DEL VALLÉS: *Escuela Tolrá.*

Crear escuelas para la enseñanza de niños de ambos sexos.

CORNELLÁ DE LLOBREGAT: *Belloch Pozzali.*

Residencia de jóvenes estudiantes de Facultad Universitaria o Escuelas Técnicas Superiores.

LA GARRIGA: *Mauri.* — Cardedeu, 17.

Conservación e incremento del Museo-biblioteca instalado por el fundador.

GIRONELLA: *Escuelas profesionales.*

Enseñanza a hijos de obreros a cargo de los Hermanos de la Doctrina Cristiana.

GRANOLLERS: *P. Maspons Camarasa.*

Creación de un Centro cultural.

IGUALADA: *Colegio de la Divina Pastora.*

Enseñanza gratuita a niños pobres.

*Segundo Barcelona.*

Costear estudios de primera y segunda enseñanza a dos niños pobres y carrera a dos expósitos.

MALGRAT: *Fondallosa.*

Enseñanza a párvulos y niños.

MOLLET: *Casal Cultural de Mollet.*

Creación de un centro cultural.

*Colegio de Nuestra Señora de la Esperanza.*

Enseñanza gratuita a niñas pobres.

*Torres y Bages.*

Formación cristiana de jóvenes procedentes de Centros religiosos benéficos mediante becas, pensiones de estudios, etc.

MONTCADA: *Patronato de la Niñez Escolar.*

Creación y mantenimiento de Escuelas para niños pobres.

MONTGAT: *Montcelimar.*

Fomento y ayuda a la investigación.

MONTSERRAT: *Aymerich de Santa María.*

Fomento de estudios de alta cultura en la provincia eclesiástica tarraconense y especialmente en el Monasterio de Montserrat.

PUIGREIG: *Patronato Vidal para la Cultura de la Juventud Obrera.*

Perfeccionamiento intelectual y físico de los obreros y preparación de los más capacitados para ingreso en estudios superiores.

SAN BAUDILIO DE LLOBREGAT: *Premios Castells y Comas.*

Premios a alumnos de las Escuelas.

SAN CELONI: *Alfonso Moncanut.*

Formación de jóvenes en toda clase de oficios y peritajes industriales.

SAN ESTEBAN DE CASTELLA: *Escuelas Tolrá.*

Enseñanza Primaria a niños y niñas.

SAN ESTEBAN DE PALAUTORDERA: *Escuela.*

VICH: *Antonio Bosch.*

Becas de Enseñanza Primaria en las Escuelas de los Hermanos Maristas del Sagrado Corazón.

VILASAR DE MAR: *Patronato Gliptoteca Monjo.*

Museo de la obra artística de D. Enrique Monjo.

VILLANUEVA Y GELTRÚ: *Biblioteca Museo Balaguer.*

Creación y sostenimiento de la Biblioteca Museo destinada al incremento de ciencias y artes.

## PROVINCIA DE GERONA

GERONA: *Beca Dalmau y Carles.*

Beca para un estudiante de Enseñanzas Técnicas.

*Carmen Geis Clotas.*

Beca de ayuda para estudios de Magisterio.



BLANES: *Carlos Faust Schmidt.*

Protección y fomento de los estudios de biología mediterránea, especialmente los de botánica, conservando y mejorando el Jardín Botánico de Blanes.

CASSÁ DE LA SELVA: *Patronato Escuelas Cristianas.*

Enseñanza gratuita a niños en el Colegio de San José y a niñas en el del Sagrado Corazón de María.

FIGUERAS: *Escuela de Artes y Oficios.*

RIBAS DE FRESE: *Luisa Colomer y Arqués.*

Enseñanza primaria gratuita.

RIUDELLOTS DE LA SELVA: *Ramón de Batlle.*

Establecimiento de un museo de arte contemporáneo.

TORROELLA DE MONTGRÍ: *Carmen Ferrer Maurí.*

Enseñanza primaria a niños pobres.

#### PROVINCIA DE LERIDA

LÉRIDA: *Fundaciones Docentes refundidas de la provincia de Lérida.* — Junta Provincial A. S.

Dos becas de enseñanza Media o Profesional a estudiantes necesitados de Miralcamp, Solsona, Llimiana, Prats y Sampsó y Bellver de Cerdaña.

*Don Pedro Vila Codina.* — Junta Provincial de Asistencia Social.

Becas para estudios de enseñanza Media y Profesional a estudiantes de la provincia de Lérida.

CERVERA: *Patronato Martínez.*

(Fundación en investigación.)

CUBELLS: *Don Jerónimo Viladrich.*

(Fundación en investigación.)

PI: *Don Joaquín Puig y Fiter.*

Creación y sostenimiento de una biblioteca pública.

SEO DE URGEL: *Don Luis María Dalpy Rosa.*

Becas en el Seminario.

*Don Luis Sabater.*

Preparación para ingreso en el Seminario.

SOLSONA: *Beca Angela Cugat Civit.*

Estudios de medicina o de carrera eclesiástica.

SORT: *Casanova Sansa.*

Becas a estudiantes de la comarca Pallars Sobirá para estudios de Enseñanza Media.

VIELLA: *Enseñanza del Valle de Arán.*

Desarrollo y elevación del nivel cultural y profesional de los habitantes del Valle de Arán.

*Medio Arán.*

(Fundación en investigación.)

PROVINCIA DE TARRAGONA

TARRAGONA: *Dolores Ferrándiz.*

Instrucción a una joven en el colegio de las Madres Carmelitas.

*Legado Benéfico docente de Doña Fidela Nonita Magriñá.*

Manutención y estudios a seminaristas pobres.

ALCANAR: *Escuela Católica de Nuestra Señora del Carmen.*

Enseñanza primaria a trece alumnos en las Escuelas Cristianas de la Virgen del Rosario.

CORNUDELLA: *Fundación Germanor.*

Becas y ayudas de estudios.

POBLA DE MONTORNÉS: *Eusebio Mercader.*

Premios escolares.

RASQUERA: *Patronato Benéfico docente de Nuestra Señora del Carmen.*

Enseñanza primaria y catequística.

REUS: *Caixes Gilabert.*

Premios para material de estudios a los alumnos del Instituto.

*Doctor Codina Castellví.*

Título de Bachiller a un alumno del Instituto.

*Zacarías Homs.*

Premio para material escolar a dos alumnos del Instituto.

SAVALLÁ DEL CONDADO: *Patronato Gassol Segura.*

Beneficencia particular docente.

TORTOSA: *Colegio Asilo Dolores Córdoba y Valverde.*

Enseñanza y meriendas a niños pobres.

*Institución Cultural Daniel Mangrané.*

Becas y estímulos económicos a los escolares.

*Teresa Montagut.*

Enseñanza Primaria gratuita.

VALLS: *Francisco Blasi Vallespinosa.*

Estudios para un hijo de Valls. Premios a trabajos históricos, científicos o literarios. Publicación de obras de carácter cultural.

## PROVINCIA DE BALEARES

PALMA DE MALLORCA: *Don Jaime Bosch Vanrell.*

Enseñanza y manutención gratuita a niños en la Escuela Asilo de Nazaret.

*Fundación Europea Dragán.* — Villa Dragán, 4 y 6.

Contribuir, a través de actividades culturales y educativas, a la afirmación de una conciencia europea unitaria.

*María Antonia Gelabert Mateu.*

Media beca en el Seminario.

*Don Miguel Singala y Cerdá.*

Becas para seminaristas en Residencias de Palma y Navarra.

SANTA MARGARITA: *Doña María Margarita Ferra Fluxa.*

Instrucción y educación de niños a cargo de los Hermanos de la Doctrina Cristiana.

SÓLLER: *Doña Antonia Magraner Morell.*

Beca a un seminarista, hijo de obreros pobres.

VALLDEMOSA: *Don Francisco Frontera.*

Premios Escolares.

## FACULTADES DE LETRAS

FACULTAD DE GEOGRAFIA E HISTORIA

FACULTAD DE FILOLOGIA

FACULTAD DE FILOSOFIA Y CIENCIAS DE LA EDUCACION

PROFESORADO Y ENSEÑANZAS



Patrono:

San Isidoro de Sevilla (26 de abril)

Distintivo académico: color azul celeste



## FACULTAD DE FILOLOGIA

*Decano:* Ilmo. Sr. Dr. D. Fernando DÍAZ ESTEBAN.

*Secretario:* Ilmo. Sr. Dr. D. Juan VALERO GARRIDO.

*Jefe de Estudios:* Ilmo. Sr. Dr. D. Francisco MARSÁ GÓMEZ.

### CATEDRATICOS

- BADÍA MARGARIT, Dr. D. Antonio M.<sup>a</sup> «Gramática histórica de la Lengua Española».
- VERNET GINÉS, Dr. D. Juan. «Lengua Arabe y Arabe vulgar». 1.<sup>a</sup> Cátedra.
- ALSINA CLOTA, Dr. D. José. «Filología Griega». 2.<sup>a</sup> Cátedra.
- BLECUA TEIJEIRO, Dr. D. José Manuel. «Literatura Española II».
- COMAS PUJOL, Dr. D. Antonio. «Literatura catalana».
- ROMANO VENTURA, Dr. D. David. «Lengua y Literatura Italianas».
- MAC DERMOTT GOODRIDGE, Dra. D.<sup>a</sup> Doireann. «Lengua Inglesa».
- BEJARANO SÁNCHEZ, Dr. D. Virgilio. «Filología Latina». 1.<sup>a</sup> Cátedra.
- DÍAZ ESTEBAN, Dr. D. Fernando. «Lengua y Literatura Hebreas».
- VALLVÉ BERMEJO, Dr. D. Joaquín. «Lengua Arabe y Arabe vulgar».
- GARCÍA GUAL, Dr. D. Carlos. «Filología Griega». 1.<sup>a</sup> Cátedra.
- OLIVER COLL, Dr. D. Gabriel. «Historia de las Literaturas Románicas II».

### CATEDRATICO JUBILADO

- CASTRO CALVO, Dr. D. José M.<sup>a</sup>

### PROFESORES AGREGADOS

- BASTARDAS PARERA, Dr. D. Juan. «Latín tardío y medieval».
- VILANOVA ANDREU, Dr. D. Antonio. «Literatura Española».
- MARSÁ GÓMEZ, Dr. D. Francisco. «Lengua Española».
- MIRALLES SOLÁ, Dr. D. Carlos. «Literatura Griega».
- ANGLADA ANFRUNS, Dr. D. Angel. «Literatura Latina».
- CERDÁ MASSÓ, Dr. D. Ramón. «Lengua Española». 2.<sup>a</sup> Agregación.
- SOLÁ CORTASA, Dr. D. Juan. «Lengua y Literatura Catalanas».

### CATEDRATICO CONTRATADO

- MOREU REY, Dr. D. Enrique. «Lengua Francesa».

### PROFESORES ENCARGADOS DE CATEDRA

ECHAVE-SUSTAETA ARILLA, Dr. D. Javier. «Filología Latina».

### PROFESORES AGREGADOS INTERINOS

PACIOS LÓPEZ, Dr. D. Antonio. «Lengua y Literatura Hebreas».

### PROFESORES ADJUNTOS NUMERARIOS

GIBERT FÉNECH, Dra. D.<sup>a</sup> Soledad. «Lengua y Literatura Arabes».

MARTÍNEZ MARTÍN, Dra. D.<sup>a</sup> Leonor. «Lengua y Literatura Arabes».

MARTÍNEZ SAIZ, Dra. D.<sup>a</sup> Teresa de Jesús. «Lengua Arabe, Lengua Hebrea, Literatura Arabe y Lengua y Literatura Rabínicas».

VENY CLAR, Dr. D. Juan. «Historia del Español, Lingüística Catalana, Filología Románica y Dialectología Hispánica».

ARBONA PIZA, Dr. D. Miguel. «Gramática Histórica de la Lengua Española».

VIOLANT RIBERA, Dra. D.<sup>a</sup> Ramona. «Historia de la Lengua y Literatura Españolas y Lengua y Literatura Españolas».

VALERO GARRIDO, Dr. D. Juan. «Filología Griega». 1.<sup>a</sup> Cátedra.

CONEJERO CIRIZA, Dr. D. Valentín. «Filología Griega». 2.<sup>a</sup> Cátedra.

### PROFESORES ADJUNTOS INTERINOS

CARRATALÁ GARCÍA, Dr. D. Ernesto. «Lengua Española (Comunes)».

CIRUELO BORGE, Dr. D. José Ignacio. «Filología Latina». 1.<sup>a</sup> Cátedra.

CLOSA FARRÉS, Dr. D. José. «Departamento de Filología Latina (Est. Com.)».

GETE CARPIO, Dra. D.<sup>a</sup> Olga. «Filología Latina». 2.<sup>a</sup> Cátedra.

GUARDIA MASSÓ, Dr. D. Pedro. «Lengua Inglesa».

MARCO REVILLA, Dr. D. Joaquín. «Literatura Española».

MARTÍNEZ GONZÁLEZ, Dra. D.<sup>a</sup> Caridad. «Lengua y Literatura Francesas».

MAYER OLIVÉ, Dr. D. Marcos. «Filología Latina». 2.<sup>a</sup> Cátedra.

PUJOL JAUMANDREU, Dr. D. Carlos. «Literatura Universal e Historia de las Literaturas Románicas».

RIBERA FLORIT, Dr. D. José. «Historia del pueblo de Israel y Lengua y Literatura Hebreas».

SERRANO FARRERA, Dr. D. Sebastián. «Gramática general y Crítica literaria».

SOBERANAS LLEÓ, Dr. D. Amadeo. «Lengua y Literatura Catalanas».

VINTRÓ CASTELLS, Dra. D.<sup>a</sup> Eulalia. «Filología Griega». 3.<sup>a</sup> Adjuntía.

### PROFESORA ADJUNTA A EXTINGUIR

PUIGDOMÉNECH FORCADA, D.<sup>a</sup> Helena. «Lengua y Literatura Italianas».

## PROFESOR ADJUNTO CONTRATADO

RAFEL FONTANALS, Dr. D. Joaquín. «Lengua Española 2».

## PROFESORES CONTRATADOS A NIVEL DE ADJUNTOS

CABRÉ CASTELLVÍ, D. <sup>a</sup> Teresa.	MAINER BAQUÉ, D. José Carlos.
ESTAPÁ ARGEMÍ, D. <sup>a</sup> Rosario.	NAVARRO DURÁN, D. <sup>a</sup> Rosa.
GARCÍA FERNÁNDEZ, D. <sup>a</sup> Pilar.	PAGÉS BERGÉS, D. <sup>a</sup> Eugenia.
GRAU MONTSERRAT, D. Manuel.	PONS GRIERA, D. <sup>a</sup> Lidia.
KAPLANIAN, D. Maurice.	SILVESTRE ALTABA, D. <sup>a</sup> Elvira
LOSADA CAMPO, D. <sup>a</sup> Teresa.	TUSÓN VALLS, D. Jesús.
LEAL GALCERÁN, D. <sup>a</sup> Coloma.	

## PROFESORES ENCARGADOS DE CURSO

ALCINA ROVIRA, D. Juan Francisco.	MIRALLES GARCÍA, D. Enrique.
ALBIAC BLANCO, D. <sup>a</sup> M. <sup>a</sup> Dolores.	MOTT, D. Brian.
ASÚN ESCARTÍN, D. <sup>a</sup> Raquel.	OTTO SCHNEIDER, D. <sup>a</sup> Bárbara.
AYUSO RIVERA, D. Juan.	PALAU-RIBES CASAMITJANA, D. <sup>a</sup> Francisca.
BONET MOJICA, D. Laureano.	PELL BROWNSTONE, D. <sup>a</sup> Bárbara.
BURNS, D. <sup>a</sup> Hilary.	PEREGRINA GRACIA, D. Benjamín Gregorio.
COLL ALENTORN, D. Miguel.	PETIT FONSERÉ, D. <sup>a</sup> Nuria.
D'AGOSTINO, D. Emilio.	PLA ARXÉ, D. Ramón.
FORSMANN, D. Knut.	SCHMITT, D. Wolfgang.
FREIJIDO FIDALGO, D. <sup>a</sup> Sara-Esther.	STOLS SLEDSSENS, D. Theo.
GANCHO HERNÁNDEZ, D. Claudio.	TROST, D. Karl-Heinz.
IZQUIERDO SALVADOR, D. Luis.	VANDOR KOPPEL, D. Jaime.
LOSADA CASTRO, D. Basilio.	VERJAT MASSMANN, D. Alain.
MANERO SOROLLA, D. <sup>a</sup> Pilar.	VIDAL PÉREZ, D. José Luis.
MARTINELL GIFRÉ, D. <sup>a</sup> Emma.	
MASSOT MUNTANER, D. José.	
MÍNGUEZ GALÁN, D. Eusebio.	

## PROFESORES AYUDANTES

### Departamento de Filología Griega

ACOSTA MÉNDEZ, D. Eduardo. «Lengua y Literatura Griegas».

ALBAFULL ELÍAS, D.<sup>a</sup> Nuria. «Filología Griega». 1.<sup>a</sup> Cátedra.

COROMINAS CLADELLAS, D. Luis. «Filología Griega».

JUFRESA MUÑOZ, D.<sup>a</sup> Montserrat. «Filología Griega». 2.<sup>a</sup> Cátedra.

PÉREZ JIMÉNEZ, D. Aurelio. «Filología Griega». 1.<sup>a</sup> Cátedra.

PÓRTULAS AMBRÓS, D. Jaime. «Lengua y Literatura Griegas».

POZO ORTIZ, D. Alberto del. «Filología Griega».



SOLÁ FARRÉS, D. Eudaldo. «Lengua y Literatura Griegas».  
ZARAGOZA GRAS, D.<sup>a</sup> Juana. «Lengua y Literatura Griegas».

#### Departamento de Filología Latina

BORRELL VIDAL, D.<sup>a</sup> Esperanza. «Filología Latina». 1.<sup>a</sup> Cátedra.  
GONZÁLEZ PÁEZ, D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> del Carmen. «Latín tardío y medieval».  
GRACIA SAHUQUILLO, D.<sup>a</sup> Teresa. «Filología Latina».  
LLOPIS TOLEDO, D. Lucio. «Lengua y Literatura Latinas».  
OTERO VIDAL, D.<sup>a</sup> Mercedes. «Filología Latina». 2.<sup>a</sup> Cátedra.  
PRATS CARASA, D. Carlos. «Explicación de textos latinos».  
SALES MONTSERRAT, D.<sup>a</sup> Ana M.<sup>a</sup> «Literatura Latina».  
SANTIAGO JIMÉNEZ, D. José. «Lengua y Literatura Latinas 2.<sup>o</sup>».

#### Departamento de Literatura Española

BOU GARCERÁN, D.<sup>a</sup> Magdalena. «Literatura Española». 1.<sup>a</sup> Cátedra.  
COLLELLMIR SENTÍES, D. José. «Crítica Literaria».  
DÍAZ LARIOS, D. Luis Federico. «Literatura Española y sus relaciones con la Universal».  
FERRER DE ALBA, D.<sup>a</sup> Inmaculada. «Historia de la Lengua y Literatura Españolas».  
URBIZTONDO PERDICES, D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> de la Cruz. «Literatura Española de la Edad de Oro».  
VAILLÓ TORRES, D. Carlos. «Literatura Española».

#### Departamento de Lengua Española

COMBALÍA VILA, D.<sup>a</sup> Montserrat. «Lengua Española».  
PUJADAS MUÑOZ, D. Juan José. «Lengua Española».  
VILA PUJOL, D.<sup>a</sup> Rosa M.<sup>a</sup> «Lengua Española».

#### Departamento de Filología Románica

LAFARGA MADUPELL, D. Francisco. «Literaturas Románicas».  
MUSSONS FREIXAS, D.<sup>a</sup> Ana M.<sup>a</sup> «Lengua Francesa».  
PIQUER DESVAUX, Alicia. «Literatura Francesa».

#### Departamento de Lengua y Literatura Italianas

FÍGULS VIDAL, D.<sup>a</sup> Josefa. «Lengua y Literatura Italianas».  
RIERA SANS, D. Jaime. «Lengua Italiana».

#### Departamento de Lengua y Literatura Catalanas

ALEGRET LLORENS, D. Juan. «Lengua Catalana».

CABRUJA GARRIGA, D. Luis. «Departamento de Filología Catalana».

CIURANA TORRELLA, D.<sup>a</sup> Montserrat. «Lengua Catalana».

#### Departamento de Hebreo y Arameo

RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, D.<sup>a</sup> Concepción. «Lengua y Literatura Hebreas».

#### Departamento de Arabe e Islam

LABARTA GÓMEZ, D.<sup>a</sup> Ana. «Literatura Arabe».

MILLÁS VENDRELL, D. Eduardo. «Historia de la Ciencia Arabe».

PACHECO PANIAGUA, D. Juan Antonio. «Lengua y Literatura Arabes».

VIDAL BADÍA, D.<sup>a</sup> Josefina. «Historia del Islam».

#### Departamento de Lengua y Literatura Inglesas y Norteamericanas

AISA ALLUÉ, D. Mariano. «Lengua Inglesa».

GARCÍA MANZANO, D.<sup>a</sup> Isabel. «Lengua Alemana».

LLOBERA CANAVES, D. Miguel. «Literatura Inglesa».

USANDIZAGA SAINZ, D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Aránzazu. «Lengua y Literatura Inglesas».

## FACULTAD DE FILOSOFIA Y CIENCIAS DE LA EDUCACION

*Decano:* Ilmo. Sr. Dr. D. José FERNÁNDEZ HUERTA.  
*Vicedecano:* Ilmo. Sr. Dr. D. Francisco CANALS VIDAL.  
*Secretaria:* Ilma. Sra. Dra. D.<sup>a</sup> Nuria BORRELL FELIP.  
*Jefe de Estudios:* Ilmo. Sr. Dr. D. Ramón VALLS PLANA.

### CATEDRATICOS

ALCORTA ECHEVARRÍA, Dr. D. José Ignacio. «Ética y Sociología».  
SIGUÁN SOLER, Dr. D. Miguel. «Psicología».  
FERNÁNDEZ HUERTA, Dr. D. José. «Didáctica General».  
LLEDÓ IÑIGO, Dr. D. Emilio. «Historia de la Filosofía».  
CANALS VIDAL, Dr. D. Francisco. «Metafísica (Ontología y Teodicea)».  
GOMÁ MUSTÉ, Dr. D. Francisco. «Fundamentos de Filosofía e Historia de los Sistemas Filosóficos».  
REDONDO GARCÍA, Dr. D. Emilio. «Historia de la Pedagogía e Historia de las Instituciones Pedagógicas Españolas».  
SANVISENS MARFULL, Dr. D. Alejandro. «Pedagogía General».

### CATEDRATICO JUBILADO

TUSQUETS TERRATS, Dr. D. Juan.

### PROFESORES AGREGADOS

VALLS PLANA, Dr. D. Ramón. «Historia de los Sistemas Filosóficos».  
MOSTERÍN VALLS, Dr. D. Jesús. «Lógica».  
BALLÚS PASCUAL, Dr. D. Carlos. «Psicología».

### CATEDRATICO CONTRATADO

ARNAU GRAS, Dr. D. Jaime. «Psicofisiología».

### PROFESORES AGREGADOS INTERINOS

ARAGÓ MITJANS, Dr. D. Joaquín. «Psicología (Psicología del niño y del adolescente)».  
MARISTANY DEL RAYO, Dr. D. Joaquín. «Fundamentos de Filosofía».  
QUINTANA CABANAS, Dr. D. José M.<sup>a</sup> «Pedagogía social».

### PROFESORES ADJUNTOS NUMERARIOS

- JUNCOSA CARBONELL, Dr. D. Arturo. «Ética, Filosofía del Derecho y de la Religión y Sociología».  
BERTRÁN QUERA, Dr. D. Miguel. «Pedagogía General».  
BORRELL FELIP, Dra. D.<sup>a</sup> Nuria. «Didáctica».

### PROFESORES ADJUNTOS INTERINOS

- BARTOLOMÉ PINA, Dra. D.<sup>a</sup> Margarita. «Pedagogía Experimental».  
DELGADO CRIADO, Dr. D. Buenaventura. «Historia de la Pedagogía, Historia de las Instituciones pedagógicas e Historia de la Educación española en América».  
ESTRADA HERRERO, Dr. D. David. «Estética e Historia de los Sistemas Filosóficos y Filosofía de la Naturaleza».  
GALLART CAPDEVILA, Dr. D. José M.<sup>a</sup> «Psicología».  
GARCÍA DE LA MORA, Dr. D. José Manuel. «Metafísica (Ontología y Teología natural) y Teoría del Conocimiento».  
MUÑOZ VEIGA, Dr. D. Jacobo. «Historia de la Filosofía y Filosofía de la Historia».  
SALES CODERCH, Dr. D. Jorge. «Fundamentos de Filosofía y Lógica».  
TORÁ TORTOSA, Dr. D. Enrique. «Departamento de Psicología».

### PROFESORA ADJUNTA CONTRATADA

- KIRCHNER COLOM, D.<sup>a</sup> Montserrat. «Psicología fisiológica».

### PROFESORES CONTRATADOS A NIVEL DE ADJUNTOS

- |   |  |
|---|--|
| AGUIRRE BAZTÁN, D. Silvio Angel.        | GONZÁLEZ GALLEGO, D. Agustín.              |
| ANCOCHEA HOMBRAVELLA, D. Nicano.        | GONZÁLEZ LÓPEZ, D. José Luis.              |
| ANDRADES GARCÍA, D. Alberto.            | LÓPEZ FEAL, D. Rafael.                     |
| BENEDITO ANTOLÍ, D. Vicente.            | MASCORT DÍEZ, D. Ernesto.                  |
| BORJA SEBASTIÁ, D. Jorge.               | MIQUEL TORRENS, D. <sup>a</sup> Carmen.    |
| BUIRA ROS, D. Carlos.                   | MONFERRER MONFORT, D. Alvaro.              |
| COROMINAS BERET, D. Federico.           | PRAT PALLARÉS, D. Ramón.                   |
| ELIZALDE AUBERT, D. <sup>a</sup> Elena. | PUIGDOLLERS COLÁS, D. José M. <sup>a</sup> |
| FOLCH CAMARASA, D. Luis.                | SÁNCHEZ TURET, D. Miguel.                  |
| GARCÍA NAVARRO, D. Sebastián.           | SUBIRATS MARTORÍ, D. <sup>a</sup> Marina.  |
|   | TORRENS IBERN, D. Joaquín.                 |

## PROFESORES ENCARGADOS DE CURSO

- ACERO FERNÁNDEZ, D. Juan José.  
ALEGRE GORRI, D. Antonio.  
ALMIRALL LLUCH, D.<sup>a</sup> Elena.  
AMORÓS USTRELL, D. Antonio.  
ARNAU QUEROL, D. Joaquín.  
BÁTALLÉ DESCALS, D. Pedro.  
BERMUDO AVILA, D. José Manuel.  
BORBONÉS BRESÓ, D.<sup>a</sup> Carmen.  
BORDAS ALSINA, D.<sup>a</sup> Inmaculada.  
BORDAS CUBAS, D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Dolores.  
BUISÁN SERRADELL, D.<sup>a</sup> Carmen.  
CANDEL SANMARTÍN, D. Miguel.  
CAPARRÓS BENEDICTO, D. Antonio.  
CEBRIÁN ANAUD, D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Jesús.  
DOW MAWAD, D.<sup>a</sup> Nouhad.  
FERNÁNDEZ - HUERTA GARCÍA, don  
José Manuel.  
FORS SATABANA, D.<sup>a</sup> María  
FREIXA BLANXART, D.<sup>a</sup> Montserrat.  
HERNÁNDEZ CARNICER, D. Juan.  
JIMÉNEZ MORENO, D. Luis.  
LANUZA ORDUÑA, D. José.  
LED CAPAZ, D. Pedro Manuel.  
LLANERAS MANRESA, D. Nicolás.  
LLUÍS FONT, José M.<sup>a</sup>  
MALAPEIRA GAS, D. Juan M.<sup>a</sup>  
MATEU BRUNET, D. Melchor.  
MELER MUNTANÉ, D. Miguel.  
MIR MARISTANY, D.<sup>a</sup> Clara.  
MONTSERRAT VALLE, D. Leopoldo.  
MORENO MARIMÓN, D.<sup>a</sup> Montserrat.  
MUNNÉ MATAMALA, D. Federico.  
NOGUEIRA DOBARRO, D. Angel.  
OLIVA GRANELL, D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Victoria.  
ORMAZÁBAL UNZUÉ, D. Javier.  
PADRÓ CANALS, D. José.  
PETIT SULLÁ, D. José M.<sup>a</sup>  
PETRUS ROTGER, D. Antonio.  
PLA MOLINS, D.<sup>a</sup> María.  
RIVAS CARRERAS, D. Víctor Rafael.  
ROCA LLOP, D. Ramón.  
RODRÍGUEZ ESPINAR, D. Sebastián.  
RODRÍGUEZ LAJO, D.<sup>a</sup> Mercedes.  
RODRÍGUEZ MORENO, D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Luisa.  
SALICHS VIVANCOS, D. Miguel.  
SARRIÁ ARRUFAT, D. Alfonso.  
SASTRE VILARRASA, D.<sup>a</sup> Genoveva.  
SOLÁ - MORALES RUBIÓ, D. Ignacia  
de.  
SOLÉ PLANAS, D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Rosa.  
SOLER FIÉRREZ, D. Eduardo.  
TOUS RAL, D. José M.<sup>a</sup>  
TRIBÓ MATEU, D.<sup>a</sup> Isabel.  
VALERA MORANO, D. Luis.  
VALLDEPERES VALERO, D. Primitivo.  
VALLEJO RUILOBA, D. Julio.

## PROFESORES AYUDANTES

### Departamento de Filosofía Fundamental

- IGLESIAS SANZ, D. Juan Andrés. «Filosofía Fundamental».  
MSCARÓ PONS, D. Jaime. «Introducción a la Filosofía».  
SEGURA NAYA, D. Armando. «Historia de los Sistemas Filosóficos».  
SOLÁ-MORALES RUBIÓ, D.<sup>a</sup> Inmaculada. «Fundamentos de Antropología  
Filosófica».

### Departamento de Filosofía Práctica

- ALEU BENÍTEZ, D. José. «Ética y Sociología».  
LÓPEZ FRÍAS, D. Francisco. «Ética».  
MARTÍNEZ GARCÍA, D. Juan José. «Filosofía Práctica».  
RODRÍGUEZ RESINA, D. Andrés. «Estética».

#### Departamento de Filosofía Teorética

- JAUME CAMPANER, D. Miguel. «Teoría del Conocimiento».  
FORMENT GIRALT, D. Eudaldo. «Ontología y Teología Natural».

#### Departamento de Historia de la Filosofía

- BOLADERAS CUCURELLA, D.<sup>a</sup> Margarita. «Historia de la Filosofía Contemporánea».  
FERNÁNDEZ BUEY, D. Francisco. «Historia de la Filosofía Moderna».  
FORTUNY BONET, D. Francisco. «Historia de la Filosofía Antigua».  
GRANADA MARTÍNEZ, D. Miguel Angel. «Historia de la Filosofía».

#### Departamento de Psicología

- ANGUERA ARGILAGA, D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Teresa. «Psicología experimental».  
ARRUGA VALERI, D. Arturo. «Psicología infantil».  
BLANCH CARDONER, D.<sup>a</sup> María. «Psicología».  
CORTADELLAS ANGEL, D.<sup>a</sup> Montserrat. «Estadística».  
JAVALOY MASÓN, D. Federico. «Psicología».  
MENÉNDEZ MONTAÑÉS, D.<sup>a</sup> Concepción. «Psicología infantil».  
PEGNAUTE LEBRERO, D.<sup>a</sup> Fátima. «Psicofisiología».  
PUER POMES, D.<sup>a</sup> Rosa M.<sup>a</sup> «Psicología social».  
PUIGCORBER RIBAS, D. Luis. «Psicofisiología».  
TRIADÓ TUR, D.<sup>a</sup> Carmen. «Psicología matemática».  
SANGENÍS MUSTERA, D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Antonia. «Psicología».  
VISIERS RODRÍGUEZ, D.<sup>a</sup> Rosario. «Psicofisiología».

#### Departamento de Ciencias Teoréticas e Históricas de la Educación

- ESCUDERO ROYO, D.<sup>a</sup> Avelina. «Pedagogía social».  
LOZANO SEIJAS, D. Claudio. «Historia de la Pedagogía».  
MOLY MARTÍ, D.<sup>a</sup> Nieves. «Pedagogía general».  
PALLEJÁ GUINOVART, D.<sup>a</sup> Mercedes. «Pedagogía social».  
VALLS INGLÉS, D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Antonia. «Historia de la Pedagogía».

#### Departamento de Ciencias Experimentales y Diferenciales de la Educación

- CABRERA RODRÍGUEZ, D.<sup>a</sup> Flor. «Orientación escolar y profesional».  
GARCÍA MOYÁ, D. Andrés. «Métodos de estudio».  
LOMPART GORDILLO, D.<sup>a</sup> Carmen. «Didáctica especial».  
SALA MARCH, D.<sup>a</sup> Montserrat. «Ciencias experimentales y Diferenciales de la Educación».  
SOLIVELLAS LLABRÉS, D.<sup>a</sup> Catalina. «Pedagogía experimental y diferencial».

## FACULTAD DE GEOGRAFIA E HISTORIA

*Decano:* Ilmo. Sr. Dr. D. Antonio PALOMEQUE TORRES.

*Secretario:* Ilmo. Sr. Dr. D. Alfredo SÁENZ-RICO URBINA.

*Jefe de Estudios:* Ilma. Sra. Dra. D.<sup>a</sup> Carmen BATLLE GALLART.

### CATEDRATICOS

PALOMEQUE TORRES, Dr. D. Antonio. «Historia Universal».

MALUQUER DE MOTES Y NICOLAU, Dr. D. Juan. «Prehistoria».

TARRADELL MATEU, Dr. D. Miguel. «Arqueología, Epigrafía y Numismática».

PALOL SALELLAS, Dr. D. Pedro. «Arqueología Cristiana medieval».

SECO SERRANO, Dr. D. Carlos. «Historia General de España».

SÁEZ SÁNCHEZ, Dr. D. Emilio. «Historia de España en la Edad Media».

VILÁ VALENTÍ, Dr. D. Juan. «Geografía descriptiva».

GIRALT RAVENTÓS, Dr. D. Emilio. «Historia Universal de las Edades Moderna y Contemporánea».

RIU RIU, Dr. D. Manuel. «Historia Universal de la Edad Media».

ESTEVA FABREGAT, Dr. D. Claudio. «Antropología Cultural».

ALCOLEA GIL, Dr. D. Santiago. «Historia del Arte Moderno y Contemporáneo».

SEBASTIÁN LÓPEZ, Dr. D. Santiago. «Historia del Arte Antiguo y Medio».

### CATEDRATICOS JUBILADOS

PERICOT GARCÍA, Dr. D. Luis.

CASTILLO YURRITA, Dr. D. Alberto.

MATEU LLOPIS, Dr. D. Felipe.

### CATEDRATICO SUPERNUMERARIO

VÁZQUEZ DE PRADA VALLEJO, Dr. D. Valentín.

### PROFESORES AGREGADOS

MUÑOZ AMILIBIA, Dra. D.<sup>a</sup> Ana M.<sup>a</sup> «Historia Antigua Universal y de España».

LLOBET REVERTER, Dr. D. Salvador. «Geografía de España».

### PROFESORES ENCARGADOS DE CATEDRA

- CAPEL SÁEZ, Dr. D. Horacio. «Geografía Humana».  
SÁENZ-RICO URBINA, Dr. D. Alfredo. «Historia de América».

### PROFESORES AGREGADOS INTERINOS

- BOLÓS CAPDEVILA, Dra. D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> del Tura. «Geografía Humana».  
CLARAMUNT RODRÍGUEZ, Dr. D. Salvador. «Historia Media Universal y de España».  
MOLAS RIBALTA, Dr. D. Pedro. «Historia Moderna Universal y de España».  
ROMA RIU, Dra. D.<sup>a</sup> Josefina. «Etnología».  
SALVAT FERRÉ, Dr. D. Ricardo. «Historia del Arte Moderno y Contemporáneo».

### PROFESORES ADJUNTOS NUMERARIOS

- BALLESTER ESCALAS, Dr. D. Rafael. «Historia Universal Antigua; Historia de España Antigua, e Historia del Antiguo Oriente».  
CABESTANY FORT, Dr. D. Juan F. «Historia Universal de la Edad Media».  
BATLLE GALLART, Dra. D.<sup>a</sup> Carmen. «Historia Medieval de España».  
FLORIT CAPELLA, Dr. D. José. «Historia General de la Cultura».

### PROFESORES ADJUNTOS INTERINOS

- ALBENTOSA SÁNCHEZ, Dr. D. Luis Miguel. «Geografía».  
ARACIL MARTÍ, Dr. D. Rafael. «Historia Universal Moderna y Contemporánea».  
CIRICI PELLICER, Dr. D. Alejandro. «Historia del Arte Antiguo y Medieval».  
JUTGLAR BERNAUS, Dr. D. Antonio. «Historia de España».  
MARTÍNEZ DE SAS, Dra. D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Teresa. «Historia General de España».  
MARTÍNEZ SHAW, Dr. D. Carlos. «Departamento de Historia Moderna».  
MATEU IBARS, Dra. D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Dolores. «Paleografía y Diplomática».  
PERICOT RAURICH, Dra. D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Luisa. «Prehistoria».  
RAURET DALMAU, Dra. D.<sup>a</sup> Ana M.<sup>a</sup> «Arqueología, Epigrafía y Numismática».  
RIERA FORTIANA, Dr. D. Enrique. «Historia de América».  
VIDAL BENDITO, Dr. D. Tomás. «Geografía de España».



### PROFESORES ADJUNTOS CONTRATADOS

- FRIGOLÉ REIXACH, Dr. D. Juan. «Departamento de Prehistoria».  
GUITART DURÁN, Dr. D. José. «Arqueología».  
MIRALLES BOFARULL, Dr. D. Francisco. «Historia del Arte Moderno y Contemporáneo».

### PROFESORES CONTRATADOS A NIVEL DE ADJUNTOS

- CASTEJÓN ARQUED, D.<sup>a</sup> Rosa M.<sup>a</sup>      SOBREQUÉS CALLICÓ, Dr. D. Jaime.  
ESCARTÍN SÁNCHEZ, D. Eduardo.      TATJER MIR, D.<sup>a</sup> Mercedes.  
PONS GRANJA, D. José.

### PROFESORES ENCARGADOS DE CURSO

- ARNALL JUAN, D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Josefa.      OBIOLS GERMÁ, D. José M.<sup>a</sup>  
BADA ELÍAS, D. Juan.      OLTRA PONS, D. Joaquín.  
BOFILL SOLIGUER, D. Francisco.      PORTER MOIX, D. Miguel.  
CASASSAS SIMÓ, D. Luis.      PUCHADES BENITO, D. José M.<sup>a</sup>  
CAMPS GIRÓ, D. Juan.      RASO NADAL, D. José Miguel.  
DEFFONTAINES, D. Pierre.      ROQUER SOLER, D. Santiago.  
FERNÁNDEZ DE VILLALTA COMELLA,      ROSELLÓ COLL, D. Guillermo.  
D. José.      SÁNCHEZ MARTÍNEZ, D. Manuel.  
FERRER MALLOL, D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Teresa.      SANS TRAVÉ, D. José M.<sup>a</sup>  
GONZALO MORENO, D. Alfredo.      SCHOP SOLER, D.<sup>a</sup> Ana M.<sup>a</sup>  
GRAU FERNÁNDEZ, D. Ramón.      SOLÉ SUGRAÑES, D. Luis.  
HERNANDO RICA, D. Agustín.      SÁNCHEZ-RICO PALÁ, D. Ricardo.  
HERAIL, D. Gérard.      TORRAS RIBÉ, D. José M.<sup>a</sup>  
HUERA CABEZA, D.<sup>a</sup> Carmen.      TRIADÓ TUR, D. José Ramón.  
JACOB CALVO, D. Juan.      VARELA LÓPEZ, D. Tito Antonio.  
MARTÍN TOBÍAS, D. Ricardo.      VERRIÉ FAGET, D. Federico Pablo.  
MARTORELL CODINA, D. Oriol.      VILANOVA RIBAS, D.<sup>a</sup> Mercedes.  
MIÑAMBRES GALILEA, D. Julio.

### PROFESORES AYUDANTES

#### Departamento de Prehistoria e Historia Antigua

- BALDELLOU MARTÍNEZ, D. Vicente. «Prehistoria».  
FERRET CROS, D.<sup>a</sup> Montserrat. «Historia y Arqueología de Roma».  
JUNYENT SÁNCHEZ, D. Emilio. «Protohistoria».  
PICAZO GURINA, D.<sup>a</sup> Marina. «Historia Antigua Universal».  
PUIG OCHOA, D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Rosa. «Arqueología Cristiana».  
ROCA ROUMENS, D.<sup>a</sup> Mercedes. «Historia y Arqueología de Grecia».  
SANAHÚJA YLL, D.<sup>a</sup> Encarnación. «Historia de Oriente».  
SOLANILLA DEMESTRE, D.<sup>a</sup> Victoria. «Protohistoria».

#### Departamento de Historia Moderna

- BARRULL PELEGRÍ, D. Jaime. «Historia Moderna».  
MORALEJO FIDALGO, D. José Manuel. «Historia de España Moderna y Contemporánea».  
VENDRELL BAYONA, D.<sup>a</sup> Assumpta. «Historia Moderna de España».  
ZUBICOA BAYÓN, D. José Manuel. «Historia Moderna».

#### Departamento de Historia Medieval

- RIERA MELIS, D. Antonio. «Historia Medieval de España».  
SAINZ DE LA MAZA LASOLI, D.<sup>a</sup> Regina. «Historia de la Corona de Aragón».  
SALRACH MARÉS, Dr. D. José M.<sup>a</sup> «Historia Universal Media».  
SANTACANA TORT, D. Jaime. «Historia Medieval».  
TRENCHS ODENA, Dr. D. José M.<sup>a</sup> «Historia Medieval de España».

#### Departamento de Historia Contemporánea

- CAMINAL BADÍA, D.<sup>a</sup> Montserrat. «Historia Contemporánea».  
CASASSAS IMBERT, D. Jorge. «Historia de España Moderna y Contemporánea».  
CASTERÁS ARCHIDONA, D. Ramón. «Historia Contemporánea de España».  
COMPANYS MONCLÚS, D. Julián. «Departamento de Historia Contemporánea».  
JORDÁ OLIVES, D.<sup>a</sup> Mercedes. «Departamento de Historia Contemporánea».  
LARRUCEA VALDEMOROS, D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> del Carmen. «Historia General Moderna y Contemporánea».  
OLIVER PUIGDOMÉNECH, D. Juan. «Historia Universal Moderna y Contemporánea».  
PÉREZ SAMPER, D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Angeles. «Historia Universal Moderna y Contemporánea».  
SOLÁ PARERA, D.<sup>a</sup> Angeles. «Historia de España Moderna y Contemporánea».

#### Departamento de Historia del Arte

- ALIER AIXELÁ, D. Roger. «Historia General del Arte».  
CIRLOT VALENZUELA, D.<sup>a</sup> Lourdes. «Historia del Arte Moderno y Contemporáneo».  
DALMASES BALAÑÁ, D.<sup>a</sup> Nuria. «Historia del Arte Antiguo y Medieval».  
FONTBONA DE VALLÉSCAR, D. Francisco. «Historia del Arte».  
JOSÉ PITARCH, D. Antonio. «Historia del Arte Antiguo y Medieval».  
JULIÁN GONZÁLEZ, D.<sup>a</sup> Inmaculada. «Historia del Arte Moderno y Contemporáneo».  
LLOPART MIR, D.<sup>a</sup> Pilar. «Historia del Arte Antiguo y Medieval».  
PÉREZ JIMENO, D.<sup>a</sup> Cristina. «Historia del Arte Antiguo y Medieval».

#### Departamento de Paleografía y Epigrafía

- CIRERA DE FORTUNY, D.<sup>a</sup> María. «Paleografía y Diplomática».  
FARNÉS JULIÁ, D.<sup>a</sup> Soledad. «Diplomática».  
SANMARTÍ ROSET, D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Montserrat. «Departamento de Paleografía y Epigrafía».  
SORIA RAFOLS, D. Ramón. «Biblioteconomía y Bibliografía».

#### Departamento de Geografía

- BARALDÉS CREUS, D. Juan. «Metodología de la Geografía Humana».  
CARRERAS VERDAGUER, D. Carlos. «Geografía».  
CLAVERO PARICIO, D. Pedro Luis. «Geografía».  
MAJORAL MOLINÉ, D.<sup>a</sup> Roser. «Geografía».  
PANAREDA CLOPÉS, D. José M.<sup>a</sup> «Departamento de Geografía».  
PUJADAS RUBÍES, D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Isabel. «Geografía».

#### Departamento de Historia de América

- LAGUNA OCHOA, D. Fernando. «Historia de América Moderna y Contemporánea».  
ZUBIRI MARÍN, D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Teresa. «Historia de América».

#### Departamento de Antropología Cultural

- BUXÓ REY, D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Jesús. «Antropología Cultural».  
CONTRERAS HERNÁNDEZ, D. Jesús. «Antropología Cultural».  
PRAT CARÓS, D. Juan. «Antropología Cultural».

#### PROFESORES DE ASIGNATURAS COMPLEMENTARIAS

(Para las tres Facultades)

##### Religión:

- PIE NINOT, Dr. D. Salvador.  
ROVIRA BELLOSO, Dr. D. José M.<sup>a</sup>  
SALVAT, Dr. D. Ignacio.  
VÍA TALTAVULL, D. José M.<sup>a</sup>

##### Formación Política

- XIFRA HERAS, Dr. D. Jorge (Titular).  
PEREDA SALVADOR, D. Domingo (Auxiliar).

##### Educación Física:

- MARÍN GARCÍA, D. Gabriel (Titular).  
GARCÍA BONAFÉ, D.<sup>a</sup> Milagros (Titular).  
SANS DOMENJÓ, D.<sup>a</sup> Carmen (Auxiliar).

## PLANES DE ESTUDIOS

### PLAN 1973

#### PRIMER CURSO DEL PRIMER CICLO DE LA FACULTAD DE FILOLOGIA

	Horas semanales	
	Teóricas	Prácticas
<i>Materias obligatorias para todos los alumnos:</i>		
Historia de la Filosofía	3	1
Lengua Española (Fonología)	3	1
Literatura Española (Moderna y Contemporánea)	3	1
Latín	3	1
<i>Diferencias vocacionales:</i>		
Sección de CLASICAS: Griego I	3	1
Sección de SEMITICAS: Árabe I o Hebreo I	3	1
Sección de ROMANICAS: Francés I o Italiano I	3	1
Sección de HISPANICAS: Catalán I	3	1
Sección de GERMANICAS: Inglés I o Alemán I	3	1

#### PRIMER CURSO DEL PRIMER CICLO DE LA FACULTAD DE FILOSOFIA Y CIENCIAS DE LA EDUCACION

	Horas semanales	
	Teóricas	Prácticas
<i>Materias obligatorias para todos los alumnos:</i>		
Lengua Española	3	—
Historia de la Filosofía	3	—
Introducción empírica a las Ciencias de la Educación	3	—
Psicología general	3	—
Estadística aplicada a las Ciencias Humanas I	3	1

#### PRIMER CURSO DEL PRIMER CICLO DE LA FACULTAD DE GEOGRAFIA E HISTORIA

	Horas semanales	
	Teóricas	Prácticas
<i>Materias obligatorias para todos los alumnos:</i>		
Geografía General	3	1
Historia del Arte	3	1
Historia de la Filosofía	3	—
Historia de la Literatura	3	—
Lengua Latina	3	—

## PLAN 1969

### 1. Tipo de Enseñanzas

1.1. Todas las enseñanzas impartidas por la Facultad y organizadas por sus Departamentos se agrupan en tres tipos de cursos: A, B, C. La duración de los cursos A y B alcanza a todo el año escolar, mientras que los de tipo C son semestrales.

#### 1.2. Cursos de tipo A.

1.2.1. Se entiende por cursos A las enseñanzas generales que abarcan una materia completa a nivel universitario o una parte importante de una disciplina, con personalidad y sustantividad propias, tanto por su contenido como por su método.

1.2.2. Por su carácter básico y general, los cursos A se consideran fijos y por lo tanto serán organizados regularmente todos los años, aunque deben estar sometidos periódicamente, según determine el reglamento de orden interno, a la revisión de los Departamentos que los imparten.

1.2.3. Los cursos de tipo A tendrán una frecuencia de tres horas semanales.

1.2.4. Aunque en estos cursos quedan implicados los antiguos Estudios Comunes, no responderán necesariamente a las mismas exigencias, ya que deben iniciar eficazmente en la temática de las diferentes especialidades y pueden ser incluidos, si se estima conveniente, en los programas de estudio de las Licenciaturas.

1.2.5. Para la organización de un curso de tipo A será requisito indispensable la existencia de un mínimo de alumnos que en las materias que no sean de lenguas se fija en 25.

1.2.6. A partir de 150 alumnos matriculados se realizará automáticamente el desdoblamiento de los cursos de tipo A.

1.2.7. La Facultad organizará cada año de 25 a 50 cursos de tipo A.

#### 1.3. Cursos de tipo B.

1.3.1. Los cursos de tipo B son los específicos de Licenciatura y constituyen el núcleo fundamental de la misma.

1.3.2. Deben ser considerados como fijos, aunque en este caso no está obligado necesariamente el Departamento a organizarlos todos los años. Igualmente estarán sometidos a una revisión periódica de su formulación y enfoque en la forma que determine el reglamento de orden interno.

1.3.3. Los cursos de tipo B tendrán una frecuencia de dos horas semanales y podrán dividirse libremente en semestres, según las exigencias de la materia o de su didáctica, pero se perfilan como una sola disciplina encomendada a un solo profesor.

1.3.4. Será necesario un mínimo de diez alumnos matriculados para la organización de un curso de tipo B. Quedan exentas de esta limitación las enseñanzas de lenguas vivas o muertas, que orientan a una especialización muy concreta, o bien aquellas materias excepcionales que a propuesta de la Comisión pertinente juzgue el Consejo de la Facultad que deben ser mantenidas y fomentadas.

1.3.5. A partir de los cien alumnos matriculados los grupos de tipo B tendrán forzosamente que desdoblarse.

#### 1.4. Cursos de tipo C.

1.4.1. Se unifican bajo este nombre los cursos o clases prácticas de las diversas enseñanzas, cursos de doctorado, seminarios, cursos de iniciación a la investigación, etcétera. En general, todas las enseñanzas que tengan un marcado carácter práctico o monográfico.

1.4.2. Son por esencia cursos variables, a excepción de los de carácter práctico y en consecuencia deben ser renovados anualmente.

1.4.3. Los cursos de tipo C son necesariamente semestrales y tendrán una frecuencia de dos horas a la semana que pueden ser acumuladas en casos excepcionales, como, por ejemplo, cuando se otorgan a profesores extranjeros, que pueden ofrecer eventualmente unas enseñanzas que la Facultad estime convenientes para sus alumnos, o en circunstancias análogas, cuyo detalle fijará el reglamento de orden interno. En todo caso, los horarios de estos cursos, que se impartirán necesariamente en los propios Departamentos, deberán adaptarse al horario general de la Facultad.

1.4.4. Los cursos de tipo C podrán organizarse cualquiera que sea el número de alumnos que lo soliciten y estará permitido su desdoblamiento si se trata de cursos de clases prácticas. Ningún curso C rebasará el límite de 50 matriculados.

1.4.5. Según la distribución de horas de los diferentes tipos de cursos, se establece el siguiente esquema de equivalencias: dos cursos C equivalen a uno B.

## 2. Régimen general de estudio

2.1. Durante los dos primeros años de estudios, los alumnos cursarán libremente enseñanzas de tipo A en un total de diez materias entre los dos años, sin más limitación a la optatividad que la que estableciere cada Departamento especializado como condición indispensable para el ingreso en sus respectivas especialidades. En estas diez asignaturas deberán figurar obligatoriamente las siguientes: A 1. *Introducción a la Filosofía*; A 10. *Geografía de España*; A 18. *Historia de España moderna y contemporánea*; A 31. *Teoría y práctica de la Lengua española*; y un idioma (*antiguo o moderno*), cuyo nivel se fijará por la Facultad. Estas asignaturas obligatorias pueden darse indistintamente en cualquiera de los dos primeros cursos, teniendo carácter de selectivo para pasar a la Especialidad.

2.2. El alumno no podrá matricularse en más de cinco asignaturas de tipo A por año escolar, ni arrastrará más de dos pendientes.

2.3. Para iniciar los estudios de Licenciatura será necesario haber aprobado por lo menos ocho de los diez cursos de tipo A, debiendo aprobarse los dos restantes en el primer año de la Licenciatura, como condición indispensable para la inscripción en el segundo de Especialidad.

2.4. Para seguir los estudios de Licenciatura, los Departamentos interesados, al establecer sus módulos respectivos, indicarán qué materias de tipo A se consideran exigidas previamente y el orden en que deban estudiarse, en el caso de cursos de diverso grado en la misma disciplina.

2.5. Los estudios de Licenciatura se cursarán con un mínimo de tres años y para obtener el título de licenciado se requerirá haber aprobado un total de 18 asignaturas, o 16, más una Tesis de licenciatura en el caso de licenciatura especializada.

2.6. De esas 18 asignaturas, o en su caso las 16 propias de licenciaturas especializadas, se requiere como condición indispensable que al menos un 50 % pertenezca a un mismo Departamento si éste desemboca a una licenciatura o a los diferentes Departamentos que integren las materias de una licenciatura especializada. El 50 % restante de las materias queda sujeto a los módulos que determine cada Departamento para la administración de la opcionalidad propia de cada licenciatura.

2.7. Durante los estudios de Licenciatura, los alumnos podrán matricularse hasta seis cursos de tipo A o B o en su caso los cursos de tipo C hasta totalizar seis cursos completos (por ejemplo, dos de tipo A, tres de tipo B y dos de tipo C, etc.).

2.8. Los Departamentos deberán anunciar con anterioridad al uno de mayo, y tras la aprobación de la Junta General de la Facultad, el programa completo de disciplinas de tipo A, B y C que van a impartirse el año siguiente, así como los módulos de su régimen interno.

## 3. Enseñanza que organizará la Facultad

3.1. Título de Graduado. En el caso de que la Superioridad instituya los títulos de Graduado con tres años de estudios universitarios, los alumnos deberán haber aprobado para la obtención de este título, además de los diez cursos de tipo A en los dos primeros años, otros cinco cursos de tipo B, aunque uno o dos de ellos puede ser elegido entre los de tipo A. Sin embargo, para evitar en este caso un exceso de especialización en este nivel de graduado, los cursos correspondientes al tercer año académico deberán pertenecer por lo menos a dos Departamentos distintos.

3.2. Título general de Licenciado en Filosofía y Letras. La Facultad propondrá

en su día al Ministerio el Plan de Estudios correspondiente a la Licenciatura General.

3.3. Título especializado en Filosofía y Letras con expresa citación de la especialidad. En este caso, el alumno debe vincularse necesariamente al Departamento o Departamentos que impartan el citado título especializado y realizar en ellos como mínimo el 50 % de las materias que propone la especialidad en los tres años últimos. El resto de las materias quedará determinado por los módulos fijados por los respectivos Departamentos. Se exigirá tesis de Licenciatura.

3.4. Las especialidades que pueden cursarse son las siguientes:

1. Filología clásica.
2. Filología clásica A (griega).
3. Filología clásica B (latina).
4. Filología semítica.
5. Filología semítica A (hebrea).
6. Filología semítica B (árabe).
7. Lingüística románica.
8. Filología románica A (hispanica).
9. Filología románica B (catalana).
10. Filología románica C (francesa).
11. Filología románica D (italiana).
12. Filología inglesa.
13. Filología alemana.
- 13 bis. Lingüística germánica.
14. Filología trilingüe (hebreo, griego, latín).
15. Pedagogía.
16. Psicología.
17. Filosofía.
18. Geografía.
19. Historia.
20. Historia antigua.
21. Historia medieval.
22. Historia moderna.
23. Historia del arte.
24. Arqueología del Próximo Oriente.

3.5. La Facultad podrá establecer en el futuro las especialidades que estime convenientes, así como reorganizar las que actualmente se ofrecen.

3.6. Título de Doctorado. Para obtener este título de máximo rango académico, será requisito indispensable, después de la Licenciatura, un año de vinculación a uno de los Departamentos de la Facultad, colaborando activamente en los programas de investigación y según el régimen de estudios que determine a tal efecto el Departamento correspondiente a sus módulos. Asimismo, bajo la dirección de un profesor del Departamento elegido por el doctorado se elaborará una Tesis doctoral en las condiciones establecidas por la legislación vigente.

3.7. Todo detalle particular del régimen de estudio no incluido en estas bases generales, será objeto de determinación especial en el Reglamento de régimen interno de la Facultad.

#### 4. Programa de estudio, propuesto por los diferentes Departamentos de la Facultad, para el año escolar 1974

##### CURSOS DE TIPO «A»

###### *Departamento de Filosofía Fundamental*

- A002.2. Historia de la filosofía.
- A004.4. Antropología (fundamentos de antropología filosófica).
- A005.5. Historia de la Ciencia y de la Técnica.

*Departamento de Filosofía práctica*

A003.3. Introducción a la sociología.

*Departamento de Psicología*

A006.6. Introducción a la psicología.

*Departamento de Geografía*

A008.8. Introducción a la geografía.

A009.9. Geografía humana.

A010.A. Geografía de España.

*Departamento de Historia del Arte*

A011.0. Historia general del Arte.

A012.1. Teoría del Arte.

*Departamento de Prehistoria e Historia Antigua*

A013.2. Prehistoria e historia general antigua.

*Departamento de Antropología*

A014.3. Antropología cultural.

*Departamento de Historia Medieval*

A015.4. Historia medieval universal.

A016.5. Historia medieval de España.

*Departamento de Historia Contemporánea*

A017.6. Historia universal moderna y contemporánea.

A018.7. Historia de España moderna y contemporánea.

*Departamento de Historia de América*

A047.3. Historia de América.

*Departamento de Filología Latina*

A019.8. Lengua latina 1.º

A020.9. Lengua latina 2.º

A021.A. Literatura y cultura latinas.

*Departamento de Filología Griega*

A022.0. Lengua griega 1.º

A023.1. Lengua griega 2.º

A024.2. Introducción a la literatura griega.

*Departamento de Hebreo y Arameo*

A025.3. Lengua hebrea 1.º

A026.4. Lengua hebrea 2.º

A027.5. Biblia y ciencia.

*Departamento de Árabe e Islam*

A028.6. Lengua árabe 1.º

A029.7. Lengua árabe 2.º

A030.8. Literatura y cultura árabes.

*Departamento de Lengua española*

A032.A. Estructura fonológica y léxica del español.

A033.0. Estructura sintáctica del español.



- A034.1. Historia de la lengua española.
- A035.2. Lingüística general.

*Departamento de Literatura española*

- A036.3. Literatura española (curso general).
- A037.4. Literatura española (siglo de oro).
- A038.5. Literatura española moderna y contemporánea.
- A039.6. Literatura española medieval.
- A040.7. Crítica literaria.

*Departamento de Filología Románica*

- A041.8. Introducción a la literatura francesa.

*Departamento de Lengua y Literatura italianas*

- A048.4. Introducción a la literatura italiana.

*Departamento de Lengua y Literatura italianas*

- A042.9. Lengua catalana 1.º
- A043.A. Literatura y cultura catalanas.

*Departamento de Ciencias teóricas e históricas de la Educación*

- A044.0. Introducción a la pedagogía.
- A045.1. Pedagogía contemporánea.

*Departamento de Ciencias experimentales y diferenciales de la Educación*

- A046.2. Métodos de estudio.

CURSOS DE TIPO «B»

*Departamento de Historia de la Filosofía*

- B001.2. Historia de la Filosofía antigua.
- B002.3. Historia de la Filosofía medieval.
- B003.4. Historia de la Filosofía moderna.
- B004.5. Historia de la Filosofía contemporánea.

*Departamento de Filosofía teórica*

- B005.6. Antropología filosófica.
- B006.7. Ontología.
- B007.8. Teología natural.
- B008.9. Teoría del conocimiento.
- B015.5. Filosofía de la naturaleza.

*Departamento de Filosofía fundamental*

- B009.A. Filosofía del lenguaje.
- B010.0. Lógica 1.
- B011.1. Lógica II.

*Departamento de Filosofía práctica*

- B012.2. Sociología.
- B013.3. Ética.
- B014.4. Estética.

*Departamento de Psicología*

- B016.6. Psicología.
- B017.7. Estadística I.
- B018.8. Fundamentos de biología.
- B019.9. Psicofisiología.
- B020.A. Psicología experimental.
- B021.0. Psicología diferencial.
- B022.1. Psicología infantil.
- B023.2. Psicología social.
- B024.3. Psicodiagnóstico.
- B025.4. Psicología de la educación.
- B216.8. Estadística II.

*Departamento de Geografía*

- B026.5. Climatología II.
- B027.6. Biogeografía.
- B028.7. Metodología de la geografía humana.
- B029.8. Geografía social.
- B030.9. Geografía urbana.
- B031.A. Geografía regional de España.
- B032.0. Los países mediterráneos.
- B033.1. Los países iberoamericanos.

*Departamento de Paleografía y Epigrafía*

- B034.2. Paleografía.
- B035.3. Diplomática.
- B036.4. Bibliología y Bibliografía.
- B037.5. Biblioteconomía.
- B038.6. Numismática (o numismática antigua).
- B217.9. Epigrafía.

*Departamento de Historia del Arte*

- B039.7. Arte del próximo oriente.
- B221.2. Arte clásico.
- B040.8. Arte medieval.
- B041.9. Arte hispánico.
- B042.A. Arte del renacimiento.
- B043.0. Corrientes artísticas del siglo XIX.
- B222.3. Arte barroco.
- B223.4. Arte contemporáneo.
- B044.1. Sociología del arte.
- B045.2. Historia de la música.
- B046.3. Historia del arte dramático.
- B224.5. Historia de la cinematografía.

*Departamento de Prehistoria e Historia Antigua*

- B047.4. Prehistoria 1.º (culturas paleolíticas).
- B048.5. Prehistoria 2.º (culturas neolíticas al hierro).
- B049.6. Arqueología y Protohistoria de los países mediterráneos.
- B050.7. Historia y arqueología del próximo oriente.
- B051.8. Historia y arqueología de Grecia.
- B052.9. Historia y arqueología de Roma.
- B053.A. Historia social y económica del mundo antiguo.
- B055.1. Antropología prehistórica (paleontología del cuaternario).

- B056.2. Geología del cuaternario.
- B218.A. Arqueología bíblica (A.T.).

*Departamento de Antropología cultural*

- B054.0. Etnología de los pueblos antiguos.

*Departamento de Historia medieval*

- B057.3. Historia medieval de España (A.E.M.).
- B058.4. Historia medieval de España (B.E.M.).
- B059.5. Historia medieval universal (A.E.M.).
- B060.6. Historia medieval universal (B.E.M.).
- B061.7. Historia de las instituciones medievales españolas.
- B062.8. Historia de las instituciones medievales universales.
- B063.9. Historia de la Iglesia en la Edad Media.
- B064.A. Historia de la Corona de Aragón.
- B065.0. Historia del Derecho medieval español.
- B066.1. Historia de la historiografía medieval de España.
- B067.2. Metodología y crítica textual en la Edad Media.

*Departamento de Historia moderna*

- B068.3. Historia moderna universal y de España (hasta la crisis del siglo XVIII).
- B069.4. Historia moderna universal y de España (hasta la revolución francesa).
- B074.9. Historia económica universal moderna y contemporánea.
- B075.A. Historia económica de España moderna y contemporánea.
- B076.0. Historia de las instituciones sociales y políticas modernas.
- B078.2. Historia de las Iglesias cristianas.

*Departamento de Historia contemporánea*

- B070.5. Historia universal contemporánea (A.E.C.).
- B071.6. Historia universal contemporánea (B.E.C.).
- B072.7. Historia de España contemporánea (A.E.C.).
- B073.8. Historia de España contemporánea (B.E.C.).
- B077.9. Historia del pensamiento social moderno y contemporáneo.

*Departamento de Historia de América*

- B219.0. Historia de América moderna y contemporánea.

*Departamento de Filología latina*

- B079.3. Lengua latina: fonética.
- B080.4. Lengua latina: morfología.
- B081.5. Lengua latina: sintaxis.
- B082.6. Explicación de textos latinos: prosa.
- B083.7. Explicación de textos latinos: verso.
- B084.8. Explicación de textos latinos: comedia y tragedia.
- B085.9. Explicación de textos latinos: tardíos y medievales.
- B086.A. Latín vulgar y medieval.
- B087.0. Literatura latina: época republicana.
- B088.1. Literatura latina: época imperial.
- B089.2. Retroversión del español al latín.
- B090.3. Prosodia, métrica y estilística latinas.
- B091.4. Civilización romana.

*Departamento de Filología griega*

- B092.5. Gramática griega.
- B220.1. Filología griega.

- B093.6. Lengua griega: sintaxis y estilística.
- B094.7. Comentario filológico de textos griegos.
- B095.8. Comentario literario de textos griegos.
- B096.9. Literatura griega 1.º
- B097.A. Literatura griega 2.º
- B098.0. Filología bizantina.
- B099.1. Griego moderno.
- B100.2. Religión y mitología griega.
- B101.3. Fuentes filológicas de la historia de Grecia.
- B102.4. Fuentes filológicas de la Filosofía y Ciencia griegas.
- B103.5. Lingüística indoeuropea.
- B104.6. Textos de instituciones griegas.

*Departamento de Hebreo y Arameo*

- B105.7. Lengua hebrea 3.º
- B106.8. Lengua hebrea 4.º
- B107.9. Lengua aramea.
- B108.A. Historia de Israel.
- B109.0. Historia de los judíos en el período post-bíblico.
- B110.1. Literatura Postbíblica.
- B225.6. Literatura del Antiguo Testamento.

*Departamento de Árabe e Islam*

- B111.2. Lengua árabe 3.º
- B112.3. Lengua árabe 4.º
- B113.4. Lengua árabe 5.º
- B114.5. Árabe moderno.
- B115.6. Traducción y comentario de textos árabes modernos.
- B117.8. Traducción y comentario de textos árabes clásicos.
- B120.0. Literatura árabe general.
- B121.1. Historia de la España musulmana.
- B124.4. Historia de la Ciencia árabe.
- B125.5. Literatura hispano-árabe.
- B127.7. Historia general del Islam.

*Departamento de Lengua española*

- B128.8. Gramática generativa española.
- B129.9. Morfosintaxis del español.
- B130.A. Semántica española.
- B131.0. Historia del español medieval, moderno y contemporáneo.
- B132.1. Lingüística románica.
- B133.2. Gramática histórica española.
- B134.3. Dialectología española.
- B135.4. Fonología general española.
- B136.5. Semántica general.
- B137.6. Lingüística estructural.
- B140.9. Español coloquial.

*Departamento de Literatura española*

- B141.A. Poesía hispanoamericana moderna.
- B142.0. La novela española en el siglo XIX.
- B143.1. La poesía de la Edad de Oro.
- B144.2. Didáctica de la Lengua y Literatura.
- B145.3. Estética y sociología literaria del siglo XX.
- B146.4. La novela española de la Postguerra.

- B148.6. La novela realista de la Edad de Oro.
- B149.7. La generación de 27.
- B150.8. El teatro español contemporáneo.
- B151.9. La novela hispanoamericana.
- B152.A. El ensayo español contemporáneo.

*Departamento de Filología románica*

- B153.0. Lengua francesa 3.º
- B154.1. Fonética y pronunciación francesa.
- B155.2. Redacción y estilística francesa.
- B156.3. Traducción literaria francés-español.
- B157.4. Gramática histórica francesa e historia del francés.
- B158.5. Francés medieval.
- B159.6. Historia de las literaturas románicas medievales.
- B160.7. Historia de la literatura francesa hasta el siglo XVI.
- B161.8. Historia de la literatura francesa en los siglos XVII y XVIII.
- B162.9. Historia de la literatura francesa en los siglos XIX y XX.
- B163.A. Lengua gallega y portuguesa.
- B164.0. Historia de la literatura galaicoportuguesa medieval.
- B165.1. Historia de las literaturas gallega, portuguesa y brasileña.

*Departamento de Lengua y Literatura catalanas*

- B166.2. Lengua catalana 2.º
- B167.3. Gramática histórica de la lengua catalana.
- B168.4. Filología catalana.
- B169.5. Dialectología catalana.
- B170.6. Literatura catalana medieval.
- B171.7. Literatura catalana moderna y contemporánea.

*Departamento de Lengua y Literatura italianas*

- B172.8. Lingüística italiana 1.º
- B173.9. Lingüística italiana 2.º
- B174.A. Lingüística italiana 3.º
- B175.0. Literatura italiana 1.º
- B176.1. Literatura italiana 2.º
- B177.2. Literatura italiana 3.º
- B178.3. Didáctica de la lengua italiana.
- B179.4. Comentario de textos italianos modernos.

*Departamento de Lenguas y Literaturas inglesas y norteamericanas*

a) INGLÉS

- B180.5. Lengua inglesa 3.º
- B181.6. Lengua inglesa 4.º
- B182.7. Lengua inglesa 5.º
- B183.8. Fonética inglesa.
- B184.9. Literatura inglesa 1.º
- B185.A. Literatura inglesa 2.º
- B186.0. Literatura inglesa 3.º
- B187.1. Literatura norteamericana.
- B188.2. Inglés medio y antiguo.
- B189.3. Historia de la lengua inglesa.

b) ALEMÁN

- B190.4. Lengua alemana 3.º
- B191.5. Lengua alemana 4.º

- B192.6. Lengua alemana 5.º
- B193.7. Fonética alemana.
- B194.8. Literatura alemana 1.º
- B195.9. Literatura alemana 2.º
- B196.A. Literatura alemana 3.º
- B197.0. Alemán antiguo y medio.
- B198.1. Historia de la Lengua alemana.
- B199.2. Lengua y literatura neerlandesas.

*Departamento de Ciencias Teóricas e Históricas de la Educación*

- B200.3. Teoría de la Educación.
- B201.4. Educación comparada.
- B202.5. Sociología de la Educación.
- B204.7. Historia de la Educación.
- B205.8. Filosofía de la Educación.

*Departamento de Ciencias experimentales y diferenciales de la Educación*

- B203.6. Didáctica general.
- B206.9. Pedagogía experimental.
- B207.A. Fundamentos biológicos de la Educación.
- B208.0. Didáctica especial.
- B209.1. Pedagogía diferencial.
- B210.2. Estadística aplicada a la Educación II.
- B211.3. Organización y dirección escolares.
- B212.4. Biopatología infantil y juvenil.
- B213.5. Psicopatología infantil y juvenil.
- B214.6. Orientación profesional y escolar.
- B215.7. Pedagogía industrial y empresarial.

CURSOS DE TIPO «C»

*Departamento de Historia de la Filosofía*

- C001.5. El trabajo intelectual. Teoría y metodología.
- C002.6. Aristóteles o la disolución de la metafísica.
- C003.7. Ockham en el pensamiento del siglo xiv.
- C004.8. La crisis del humanismo.
- C005.9. Fundamentos de la crítica de la economía política.
- C006.A. Fenomenología y materialismo dialéctico.

*Departamento de Filosofía práctica*

- C007.0. Fundamentación trascendental de la ética.
- C008.1. La eticidad en Bertrand Russell.
- C009.2. Signo, símbolo, mito y cifra.
- C024.6. Conocimiento y sociedad.
- C026.8. El realismo trascendental.
- C027.9. La metaética de Wittgenstein.

*Departamento de Filosofía fundamental*

- C010.3. Lectura de Hegel.
- C011.4. Las estructuras constituyentes de la percepción.
- C012.5. Formalismo y estética.
- C013.6. Dos epistemologías: Bergson-Russell.
- C014.7. Prácticas de Lógica I.
- C015.8. Prácticas de Lógica II.